



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD AZCAPOTZALCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

POSGRADO EN HISTORIOGRAFÍA

*USO Y APORTACIONES DE LA DISCIPLINA ARABISTA A LA
CONSTRUCCIÓN DEL NACIONALISMO ESPAÑOL DURANTE
EL SIGLO XIX*

IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO

MAESTRA EN HISTORIOGRAFÍA

ALUMNA: LIC. ISIS MONSERRAT GUERRERO MORENO

TUTORA: DRA. MARTHA ORTEGA SOTO

SÍNODO: DR. ALEJANDRO HIGASHI DÍAZ

DR. MARTÍN FEDERICO RÍOS SALOMA

Septiembre de 2015

Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco
Maestría en Historiografía
Lic. en Historia Isis Monserrat Guerrero Moreno





Agradecimientos

Mientras transitaba por el camino de la maestría, mi padre emprendió un largo vuelo hacia el infinito. A su memoria tributo este trabajo; a las últimas palabras que me dirigió: “Eres mi orgullo”, le dedico este esfuerzo y todas las futuras victorias de mi vida.

Quiero agradecer a mi madre su apoyo, su amor y su infinita paciencia; siempre hemos sido un equipo que no se rinde... y que no se rendirá.

A mi esposo le agradezco esa lucha incansable que hace día a día por enseñarme a ser libre, a viajar ligero. Arnold gracias por ser mi cómplice, mi amigo y mi compañero de vida. Eres mi persona favorita en el planeta tierra...

Gracias a la Universidad Autónoma Metropolitana, es un inmenso orgullo ser parte de la familia. Hoy puedo externar: Soy pantera.

Ahora bien, este primer paso que he dado en la Universidad Autónoma Metropolitana tuvo más apoyo, un apoyo que vino de personas que el destino puso en mi camino para mostrarme que la esperanza no debe perderse jamás: en primer lugar quiero hacer mención de la Dra. Martha Ortega Soto, mi maestra y tutora que, a lo largo de dos años, me ha dado su confianza y la oportunidad de trabajar codo a codo con ella. Dra. Martha, gracias por su incondicional apoyo, el camino sigue, es muy largo, pero no le voy a fallar.

También quiero agradecer a los miembros del posgrado todo el apoyo y el cariño que me han brindado; son un equipo de trabajo, sin lugar a dudas, envidiable: Dra. Danna Levin, Dr. José Ronzón, Dr. Álvaro Vázquez, Dra. Denise Hellion, Dra. Silvia Pappe, Dra. Carmen Valdés, Dra. Teresita Quiroz, Dr. Saúl Jerónimo, Dr. Víctor Díaz,



Dr. Christian Sperling, Dr. Leonardo Martínez, Dr. Cuauhtémoc Hernández y, por supuesto, a mi estimado René Robles.

A la gente bellísima de mi amada España hago extensibles los agradecimientos pues sin sus consejos y sin su apoyo no habría podido pulir los detalles de la investigación, además de que no habría disfrutado mi estancia tanto como lo hice. Gracias a mis queridos amigos Danae, Eve, Andrés y Key; sin olvidar, obviamente a mi apoyo fundamental: la Dra. Ana Planet y a su hermosa familia que me hizo sentir como en casa, al Dr. Miguel Hernando por su singular amabilidad, al Dr. Eduardo Manzano por sus oportunas observaciones y, finalmente, al Dr. Bernabé López García porque cuando platicamos en aquel café de Madrid pude notar en su mirada la pasión que compartimos por el arabismo, pero no sólo eso, le agradezco las palabras y las fuentes que me facilitó para continuar con mi investigación.

Una vez más... gracias al personal de la Biblioteca Nacional de España por su constante asesoría y orientación, por ustedes no me ahogué en el mar de textos que dignamente resguardan. Sin lugar a dudas, gracias totales al personal de la Biblioteca Tomás Navarro perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, su amabilidad y sus conocimientos fueron imprescindibles para mi estancia. Gracias Fernando por tu paciencia y la ayuda.

La lista de personas que quedan por agradecer por suerte es grande; sin embargo, la terminaré aquí deseando que quien esté ausente sepa que en mi corazón y mi mente están presentes.



Índice

Apartado	Página
Introducción	3
Planteamiento del problema	
Objetivos	5
Pregunta guía de investigación	7
Hipótesis	7
Estado de la cuestión	9
Notas sobre algunos términos	18
Estructura	20
Capítulo 1	22
Proceso nacionalista en la España del siglo XIX	
1.1 Antecedentes	
1.2 La guerra de Independencia y liberalismo	25
1.3 El nacionalismo español	29
1.4 La Nación y la identidad colectiva	32
1.5 El nacionalismo español y el uso de la historia	38
1.6 El nacionalismo contrarrevolucionario	41
Capítulo 2	44
El arabismo moderno de la España decimonónica	
2.1 Desarrollo del arabismo como disciplina académica	
2.2 Distinción entre arabismo, orientalismo y africanismo	54
a) Orientalismo	56
b) Arabismo	58
c) Africanismo español	59



2.3 El surgimiento del arabismo liberal	62
2.4 La reacción del arabismo conservador	65
Capítulo 3 Aportaciones arabistas al nacionalismo español.	68
3.1 Aportaciones arabistas al “nacionalismo liberal”.	
3.2 Aportaciones arabistas al “nacionalismo conservador”.	72
3.3 Aportaciones generales del arabismo	78
Conclusión	85
Bibliografía de consulta	87



La disciplina arabista en la construcción del nacionalismo español durante el siglo XIX

Introducción

Planteamiento del problema

En España a lo largo de numerosas décadas se ha desarrollado un debate aun abierto sobre el origen de la identidad colectiva que inviste todo aquello que se entiende como “español”. El debate versa sobre la validez de los elementos que componen dicha identidad y si tal conjunto de características histórico-culturales responden de manera “verdadera”, o bien, efectiva, a todo el complejo social que se ubica en la península bajo la administración del Estado español; pues bien, el debate en su lado contestatario afirma que la identidad colectiva de la Nación que se construyó durante el siglo XIX, esto es, el siglo de la configuración de los Estados-Nación modernos, se elaboró de una forma arbitraria que no consideró las particularidades culturales de todos los grupos sociales asentados en lo que hoy comprendemos como España.

La discusión, claramente, surgió en el interior del propio país y fue impulsada fundamentalmente por los grupos marginados, o al menos, aquellos que se consideraron como discriminados de la concepción de Nación que se oficializó en España el siglo antepasado.

En vista de la magnitud del problema, en este trabajo de investigación determiné aproximarme al núcleo del debate, es decir, a la composición de la identidad colectiva que se le asignó a la Nación naciente durante el XIX y explicar cómo fue que se llegaron a establecer algunos de sus elementos históricos más representativos, esencialistas y trascendentes.

Decidí que sería importante observar el asunto desde una de sus aristas más espinosas. Explico. Para los grupos de intelectuales y políticos que trabajaron en la ardua labor de configurar un proyecto de Nación que formara y justificara a su vez



una “personalidad” general para la población del reino de España, resultó sumamente complicado hacer una discriminación de información —histórica en nuestro caso— que fuese aceptada de manera unánime, pues, cada facción política, social e intelectual tenía concepciones variopintas a propósito del devenir histórico de España, especialmente —y aquí se ubica mi punto de interés—, en lo relativo a al-Ándalus.

Los años de dominación musulmana causaron grandes revuelos entre los historiadores decimonónicos. Unos aseguraban que tal época había sido un paréntesis en la historia de España sin mucha relevancia —Francisco Simonet, Leopoldo Eguílaz y Yanguas-, mientras que otros afirmaron que al-Ándalus había tenido una importancia que no debía ignorarse —por citar algunos ejemplos: José Antonio Conde, Pascual de Gayangos, Francisco Fernández y González, Eduardo Saavedra-, por cuanto, según sus argumentos, los musulmanes invasores se habían convertido en parte fundamental del desarrollo de la cultura “española”.

Yo tomé una pieza pequeña de tal problemática y me dediqué a investigar de qué manera el estudio a propósito del pasado andalusí brindó insumos al nacionalismo en formación para configurar una identidad colectiva que invistiera al conjunto de grupos sociales que se encontraban bajo el gobierno de la Corona hispana. No obstante la amplitud de la materia histórica y del medievalismo en especial, que bien me habrían dado suficiente material para escribir sobre el proceso de nacionalismo, decidí acercarme a la disciplina arabista.

El arabismo español fue una disciplina consolidada en el siglo XIX en España que se encargó del estudio de todo aquello relacionado con la cultura árabe que se asentó y se desarrolló en la península Ibérica, por lo cual, me pareció que la producción emanada de sus intelectuales arrojaría información significativa, sustancial e interesante para mis fines centrales.



Por otra parte, el arabismo español me pareció una forma de estudio adecuada en tanto nació casi al mismo tiempo que los proyectos nacionalistas modernos; fueron contemporáneos a los vaivenes políticos e ideológicos que terminaron formando a la Nación española que hoy conocemos, al menos, en teoría.

🌈 Objetivos

En el presente texto -que es sólo la parte contextual de una investigación más amplia-¹ trataré varios incisos que, en su conjunto, buscan brindar al lector una explicación general sobre cómo el arabismo disciplinar español contribuyó en la formación de dos tipos de discursos nacionalistas, a saber, el de tendencia liberal y el de apego al conservadurismo. Dicho de otra forma, ¿en qué medida la actividad científica y profesional arabista colaboró en la temprana estructuración del nacionalismo español y en la creación de una identidad colectiva atribuida a una comunidad ficticia, pero ambicionada por las élites políticas, principalmente liberales, de la España decimonónica en vista del desarrollo de la política moderna en Europa occidental?

Desglose de objetivos:

1. Como se puede observar, mi objetivo principal es explicar la función del arabismo español como soporte intelectual de una política cultural nacionalizadora.
2. Esclarecer a qué me refiero cuando hablo de *nacionalismo español* e *identidad colectiva*. En específico, elaboraré un bosquejo sobre lo que significa el nacionalismo español en su vertiente esencialista. Dado que el tema es amplio y complejo, no pretendo profundizar demasiado; no busco hacer teoría del nacionalismo o historia del nacionalismo español, antes bien,

¹ Resulta importante señalar que esta Idónea Comunicación de Resultados corresponde a la primera parte del proyecto de investigación *La historiografía arabista en la construcción del nacionalismo español durante del siglo XIX* que ha quedado adscrito al Doctorado en Historiografía perteneciente a la Universidad Autónoma Metropolitana.



me interesa trazar las líneas básicas de este problema para, posteriormente, explicar cuál fue la función que desempeñó el arabismo en el seno del proceso de nacionalismo. Asimismo, explicaré la relación que muchas veces se presenta como “inevitable” entre *nacionalismo* e *identidad colectiva*.

3. Me interesa exponer las características de los grupos políticos en disputa que, a su vez, produjeron en su momento proyectos nacionalistas para España. Me refiero, claro está, a liberales y conservadores. Con esto espero explicar cómo y por qué valoraron de contrastantes maneras la influencia ejercida por las disímiles culturas que personificaron al-Ándalus.
4. Dilucidaré qué fue el arabismo español, cómo surgió, quiénes lo fundaron, cuáles fueron sus motivos, qué particularidades tuvieron sus trabajos, en general, mi objetivo es reseñarlo; dicha información hará que mi lector valore, con sólidos argumentos, su participación dentro del fenómeno del nacionalismo.²
5. Expondré en qué sentido y por qué el arabismo fue un “instrumento” fundamental para los proyectos de construcción de una identidad colectiva en España desde la perspectiva del nacionalismo esencialista centralizador.
6. Otro propósito más es conocer cómo se integró en la narración histórica nacionalista —“triumfante”— la innegable existencia de un pasado pluricultural en el territorio mismo sobre el que se edificaba el Estado nacional que, teóricamente, se asentaba en cimientos culturales y políticos unitarios; con esto además será posible saber hasta qué punto el arabismo y su producción académica colaboró con el liberalismo radical en su intento por renovar el viejo imaginario social, cultural e histórico del Antiguo Régimen.

² Esto implica mencionar que las ideologías políticas influyeron sobre la disciplina arabista y que este asunto a su vez, afectó las aportaciones -especialmente escriturísticas- que el propio arabismo brindó al proyecto nacionalista.



✚ Pregunta guía de investigación

¿En qué medida la actividad científica y profesional arabista colaboró en la temprana estructuración del nacionalismo español y en la creación de una identidad colectiva atribuida a una comunidad ficticia, pero ambicionada por las élites políticas, principalmente liberales, de la España decimonónica en vista del desarrollo de la política moderna en Europa occidental?

✚ Hipótesis

1. El arabismo como disciplina sufrió una bipartición ideológica debido a la influencia que ejercieron las desavenencias políticas de la época, especialmente, aquellas que se dieron entre liberales y conservadores alrededor de los años treinta, por supuesto, del siglo XIX.
2. El liberalismo fue la facción ideológica que de inicio inspiró el desarrollo del arabismo español considerando que la disciplina elaboraría estudios críticos sobre el pasado peninsular.

El liberalismo en su vertiente radical mostró un claro interés por romper con la tradición del Antiguo Régimen, lo que además, implicó que se quisieran cuestionar sus cimientos ideológicos, culturales, políticos, económicos, religiosos, teóricos, filosóficos y, por supuesto, históricos.

3. El arabismo de inicios de siglo respondió a las aspiraciones liberales en tanto se concentró en el estudio crítico de un periodo histórico condenado y satanizado por la ideología tradicionalista católica dominante en gran parte del territorio hispano, empero, dicha condición fue decayendo conforme el panorama político de la época se complicó y, por otro lado, fueron surgiendo intelectuales arabistas con claras tendencias conservadoras.
4. El arabismo conservador fue creciendo y perdió el carácter crítico-revisionista que había retomado del liberalismo político.
5. La producción intelectual del arabismo se convirtió en soporte de la identidad colectiva que construyó a lo largo del XIX el proyecto nacionalista de derecha.



6. Al final del siglo, el arabismo español fue una herramienta intelectual al servicio de las facciones conservadoras. Se alejó considerablemente de la ideología que lo apoyó en un inicio: el liberalismo.
7. El arabismo produjo una imagen de al-Ándalus esencialista y romántica. Esto último por influencia directa del romanticismo alemán.
8. Con relación a lo anterior, el nacionalismo conservador español edificó una identidad colectiva sobre el cimiento de una historia esencialista, hermética, unilateral e intolerante hacia las culturas disímiles a la considerada “española”.³
9. Se configuró un “enemigo”, es decir, un “otro” en el rostro de los musulmanes invasores que permitió al nacionalismo de derecha autoafirmar las características de la identidad colectiva propia. El hecho de contraponerse a un “otro” facilitó la tarea de ilustrar quién o quiénes conformaban a la Nación y quiénes quedaban fuera.
10. El arabismo brindó elementos suficientes a los dos proyectos político-culturales —liberal y conservador— para justificar su existencia y validez histórica ante la sociedad.
11. Ambos bandos políticos tuvieron en mente una sociedad unificada, homogeneizada y encorsetada en criterios centralistas “castellanizados”; se discriminó la variedad cultural existente en el país. Esa fue la esencia del nacionalismo español que, además, fue sustentada por la mayoría de los intelectuales arabistas de la segunda mitad del XIX.

³Considero que fue esencialista, entre otras cosas, porque se quiso establecer la preexistencia de una nación española vinculada a la noción de monarquía y Estado sin tomar en cuenta las particularidades histórico-culturales de los diversos pueblos peninsulares.



✚ Estado de la cuestión⁴

Para la elaboración de este trabajo consulté básicamente tres grupos bibliográficos. El primero y más obvio, relativo a la historia de España, de obras generales que me pudieran dar perspectivas amplias sobre el desarrollo histórico del país. Me interesó conocer en contexto por qué el siglo XIX fue tan complicado en el ámbito político y cómo fue que se gestó el fenómeno del nacionalismo; una perspectiva panorámica resultó más productiva para este propósito.

En este primer conjunto se ubicó el texto de José Terrero y Juan Regla intitulado *Historia de España*;⁵ en él independientemente de los “datos precisos” encontré una perspectiva tradicionalista a propósito del devenir histórico español, pues, la monarquía y el Estado son el eje guía, los protagonistas a través de los cuales se estudia y se define la totalidad de la historia de España. No se considera la historia local de, por ejemplo, Cataluña, el País Vasco, Galicia, etcétera; sólo en alguna medida se llegan a mencionar, tal vez en las ocasiones que son pertinentes para explicar el desenvolvimiento de la propia Castilla, es decir, del centro. Ésta es una obra crítica a las invasiones extranjeras, por lo cual, se proyecta una visión esencialista sobre *el pueblo español*, aunque bien, esto sea un anacronismo.

El siguiente texto es *Historia de España* dirigida por Javier Tusell;⁶ esta obra de corte revisionista me brindó información crítica sobre el desenvolvimiento político del país; es breve en sus apartados, pero, sin lugar a dudas; permite a sus lectores, tener información más sustanciosa. No toma como centro a la Monarquía, pero tampoco pierde de vista el valor que ésta tuvo en el trayecto histórico peninsular.

⁴ El presente estado de la cuestión está desarrollado en función del avance de la investigación *La historiografía arabista en la construcción del nacionalismo español durante del siglo XIX*.

⁵ José Terrero y José Florit, *Historia de España*, Barcelona, Ramón Sopena, 1977, 765 pp. (Biblioteca Hispania).

⁶ Javier Tusell (dir.), *Historia de España*, Madrid, Taurus, 1998, 892 pp.



Un tercer discurso que consulté fue el de Henry Kamen, *Brevísima historia de España*.⁷ Este escrito de difusión resultó revelador para esclarecer el uso del término más importante de mi investigación, a saber, España. El autor abre su trabajo explicando la pertinencia del uso de esta categoría a través de la historia y en qué circunstancias resulta adecuado puntualizarla. Más adelante volveré sobre esto. H. Kamen presenta una visión crítica del desarrollo histórico de España que permite comprender que la Monarquía fue un “personaje” importante, pero que no dominó el desenvolvimiento total de la península como se había afirmado con anterioridad.

Para cerrar este círculo de libros mencionaré las obras, también generales, de Joseph Pérez, *Historia de España*;⁸ Pierre Vilar, *Historia de España*⁹ y, finalmente, aquella que fue dirigida por John Lynch, *Historia de España. Edad Moderna: crisis y recuperación (1598-1808)*.¹⁰ Esta triada de textos es fundamental para los lectores o investigadores interesados en conocer, a gran escala, el desenvolvimiento histórico de la Península Ibérica, especialmente la parte relacionada con lo que hoy es España.

El siguiente grupo bibliográfico es el relativo al nacionalismo; algunos textos fueron de corte teórico y otros se centraron en el análisis del nacionalismo propiamente español. Este conjunto de textos me dio herramientas para conocer el fenómeno angular de mi investigación, me ayudaron a definirlo, problematizarlo, explicarlo y a encontrar la lógica para relacionarlo con la dinámica del trabajo arabista.

⁷ Henry Kamen, *Brevísima Historia de España. Un ameno y riguroso recorrido por nuestra historia*, Trad. De Albino Santos M., Barcelona, Austral, 2014, 286 pp.

⁸ Joseph Pérez, *Historia de España*, 3 ed., Barcelona, Crítica, 2006, 763 pp.

⁹ Pierre Vilar, *Historia de España*, 6 ed., Barcelona, Crítica, 2008, 275 pp.

¹⁰ John Lynch (dir.), *Historia de España. Edad Moderna: crisis y recuperación, 1598-1808*, v.5, Barcelona, Crítica, 2005, 808 pp.



Aquí, mi lector encontrará libros de autoridades como Eric Hobsbawm,¹¹ Rudolf Rucker,¹² Ernest Gellner,¹³ Delannoil Gil y Pierre-Andre Taguieff.¹⁴ En una segunda subdivisión, con discursos enfocados en la relación cultura-nacionalismo-formación de identidad se encuentran intelectuales como Benedict Anderson,¹⁵ Terry Eagleton,¹⁶ Clifford Geertz,¹⁷ Marvin Harris¹⁸ y Raymond Williams¹⁹. Todos ellos en conjunto formaron la estructura básica sobre la que edificué una definición operativa, a propósito del nacionalismo.

Por otro lado, complementando la lista del segundo “gran grupo bibliográfico”, se encuentran los estudios especializados en nacionalismo español; éstos se caracterizan por ser históricos, algunos descriptivos y otros, un tanto más analíticos, pues, proponen modelos interpretativos revisionistas para comprender cómo se desarrolló el fenómeno del nacionalismo en las condiciones particulares de la conflictiva España decimonónica. En el apartado se ubican intelectuales como José Álvarez Junco,²⁰ Ferrán Archilés,²¹ el crítico Borja de Riquer i Permanyer,²² Pedro

¹¹ Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, trad. de Jordi Beltrán, Barcelona, Crítica, 2000, 212 pp.

¹² Rudolf Rucker, *Nacionalismo y cultura*, trad. de Diego Abad de Santillán, Madrid, Eds. De la Piqueta, 1977, 735 pp.

¹³ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, 2 ed., introducción de Jonh Breuilly, trad. de Javier Setó, Madrid, Alianza, 2008, 240 pp.

¹⁴ Delannoil Gil y Pierre-Andre Taguieff (compiladores), *Teorías del nacionalismo*, trad. de Antonio López Ruiz, Barcelona, Paidós, 1993, 474 pp.

¹⁵ Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993, 315 pp.

¹⁶ Terry Eagleton, *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*, trad. de José del Castillo, Barcelona, Paidós Ibérica, 2001, 255 pp.

¹⁷ Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2003, 387 pp.

¹⁸ Marvin Harris, *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*, trad. de Santiago Jordán, Barcelona, Crítica, 2004, 119 pp.

¹⁹ Raymond W., *Sociología de la cultura*, Barcelona, Paidós, 1994, 231 pp.

²⁰ José A. Junco, “Elites y nacionalismo español” en, *Política y sociedad*, Universidad Complutense Madrid, nº 18, 1995, pp. 93-103.

²¹ Ferrán Archilés, “Vivir la comunidad imaginada. Nacionalismo español e identidades en la España de la Restauración” en, *Historia de la Educación*, Ediciones Universidad de Salamanca, nº 27, 2008, pp. 57-85.

²² Borja de Riquer, “La débil nacionalización española del siglo XIX” en, *Historia Social*, nº 20, Debates de Historia Social en España, Otoño 1994, pp. 97-114.



Carlos González Cuevas,²³ José Miranda,²⁴ Fernando Molina Aparicio,²⁵ Ricardo García Cárcel,²⁶ Juan Sisinio Pérez Garzón,²⁷ Aurora Riviére Gómez²⁸ y Carlos Taibo²⁹.

Finalmente, el tercer grupo es el relativo a los estudios sobre arabismo. En este apartado mi lector encontrará los trabajos especializados que se encargan del análisis a propósito del desenvolvimiento histórico, académico y profesional de la disciplina arabista, específicamente, durante el siglo XIX, tiempo en que surgió y se consolidó como una disciplina.

En primera instancia tenemos los textos clásicos que todo investigador interesado en el arabismo decimonónico debe consultar en tanto sus autores son los pioneros con relación a dicho objeto de estudio. Cabe mencionar que algunas de las premisas afirmadas en tales trabajos han sido ya superadas por indagaciones más recientes, empero, eso no les ha quitado cierta autoridad como obras que necesariamente se deben consultar para “iniciarse” en el mundo del arabismo español:

- Manuela Manzanares de Cirre, *Arabistas españoles del siglo XIX*. Este libro se caracteriza por ser un conjunto de biografías intelectuales a propósito de los arabistas del siglo XIX. La autora hace un trabajo minucioso con aquellos

²³ Pedro Carlos González Cuevas, “Tradicionalismo, catolicismo y nacionalismo: la extrema derecha durante el régimen de la Restauración (1898-1930)” en, *Ayer, La extrema derecha en la España contemporánea*, Asociación de Historia Contemporánea: Marcial Pons Ediciones de Historia, n°71, 2008, pp. 25-52.

²⁴ José Miranda, “El liberalismo español hasta mediados del siglo XIX” en, *Historia Mexicana*, El Colegio de México, v. 6, n°2, oct-dic 1956, pp. 161-199.

²⁵ Fernando Molina, “Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía” en, *Historia Social*, Fundación Instituto de Historia Social, n°52, 2005, pp. 147-171.

²⁶ Ricardo García Cárcel, “La manipulación de la memoria histórica en el nacionalismo español” en, *Manuscrits*, Gener, n°12, 1994, pp. 175-181.

²⁷ Juan Sisinio Pérez G., “El debate nacional en España: ataduras y ataderos del romanticismo medievalizante” en, *Ayer*, Asociación de Historia Contemporánea: Marcial Pons Ediciones de Historia, n° 36, 1999, pp. 159-176.

²⁸ Aurora Riviére Gómez, *Orientalismo y nacionalismo español: Estudios árabes y hebreos en la Universidad de Madrid (1843-1868)*, Madrid, Libros Dykinson, 2000, 136 pp. (Libros de Historia Contemporánea de España).

²⁹ Carlos Taibo (dir.), *Nacionalismo Español. Esencias, memoria e instituciones*, 2 ed., Madrid, Catarata, 2007, 379 pp.



que consideró como los intelectuales más importantes, pero realizó un trabajo exiguo sobre aquellos arabistas que consideró “menores”. El trabajo es bastante descriptivo y resulta útil para extraer “datos duros”; sin embargo, si se busca un análisis crítico sobre el desarrollo de la disciplina arabista, el texto resulta insuficiente.³⁰

- James T. Monroe, *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship: Sixteenth Century to the Present*. Este es el libro “guía” para los investigadores que se aproximan al análisis del arabismo decimonónico; con Monroe es posible observar cómo se desarrolló el arabismo en su conflictivo contexto político. El autor se concentra de manera significativa en escudriñar hasta qué punto existió una relación efectiva entre la disciplina y el liberalismo político. Como Manuela Manzanares, la investigación de Monroe presenta afirmaciones ya superadas; sin embargo, hasta el momento también mantiene sus “credenciales pioneras de autoridad”. Es un estudio obligado.³¹
- Manuela Marín, “Arabistas en España: un asunto de familia”. La autora pertenece generaciones posteriores a los dos anteriores, sin embargo, su breve artículo y los trabajos que ha hecho recientemente son considerados, también, como textos básicos para comenzar a conocer las particularidades del arabismo decimonónico.³²

Ella entiende al arabismo como una disciplina que abrió nuevas perspectivas de estudio a propósito de al-Ándalus, empero, señala, y sobre eso versan algunos de sus trabajos, que desafortunadamente se fundó sobre un gremio fragmentado en su interior lo cual dificultó el avance del arabismo

³⁰ Manuela Manzanares de Cirre, *Arabistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1972, 172 pp.

³¹ James T. Monroe, *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship: Sixteenth Century to the Present*, Leiden, 1970. Consultado el 20 de febrero de 2014 en: http://www.academia.edu/7170985/Monroe_James_T._Islam_and_the_Arabs_in_Spanish_Scholarship_Sixteenth_Century_to_the_Present_.Leiden_J._Brill_1970

³² Manuela Marín, “Arabistas en España: un asunto de familia”, *al-Qantara*, XIII, n° 2, 1992; (ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste Siglos XVII-XXI*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, 472 pp.



en tanto disciplina. La autora ha investigado sobre la dinámica académica de los arabistas, pero sólo en función de su utilidad respecto del estudio del periodo andalusí que es realmente su objeto de especialización.

Pasando de los discursos “necesarios” a los estudios un tanto posteriores que no pierden la línea de investigación tradicional, tenemos lo siguiente:

- Jacinto Bosch Vilá, *El orientalismo español*. Este autor es un arabista de principios del siglo XX; sus textos —al menos aquellos relativos al arabismo del XIX— son análisis que exponen el desarrollo de la disciplina, pero siguiendo los parámetros definitorios clásicos, esto es, que define al arabismo enteramente como si fuese un orientalismo al estilo francés o británico. No pone en cuestión los principios tradicionalistas que definen al arabismo y tampoco cuestiona las interpretaciones que emanan de la producción intelectual arabista. Su trabajo como investigador se ha concentrado más sobre la historia de al-Ándalus, o bien, en la traducción de fuentes árabes.³³
- Juan Goytisolo con “Miradas al arabismo español”;³⁴ Mikel de Epalza Ferrer con “Les études arabes en Espagne: institutions, chercheurs, publications”;³⁵ Darío Cabanelas con “Don Emilio García Gómez, Doctor “Honoris Causa” por la Universidad de Granada”;³⁶ Andrée Bachoud Franco con “Isaac Muñoz orientalista y africanista”;³⁷ Maribel Fierro con “Algunas cartas de arabistas

³³ Jacinto Bosch Vilá, *El orientalismo español*, Madrid, A.E.O., 1967, pp. 175-188. Conferencia pronunciada por el catedrático de Historia del Islam de la Universidad de Granada, en el paraninfo de la Universidad Pontificia de Salamanca.

³⁴ Juan Goytisolo, “Miradas al arabismo español”, en *Triunfo*, Año XXXV, nº 9-10,1 julio 1981, pp. 96-101.

³⁵ Mikel de Epalza F., “Les études arabes en Espagne: institutions, chercheurs, publications” en, *Annuaire de l’Afrique de Nord*, nº51, 1976, pp.1015-1029.

³⁶ Darío Cabanelas, “Don Emilio García Gómez, Doctor “Honoris Causa” por la Universidad de Granada” en, *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, vol. XXIV, fasc. 1, Granada, Universidad de Granada, 1900, pp.7-27.

³⁷ Andrée Bachoud Franco, “Isaac Muñoz orientalista y africanista” en, *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, nº1, 1990, pp. 149-164.



españoles dirigidas a R. Dozy y M. J. de Goeje";³⁸ Fernando Rodríguez Mediano con "Los libros de los moriscos y los eruditos orientales";³⁹ Luis Molina con "El arabista español ante las fuentes históricas"⁴⁰ y Rocío Velasco de Castro con "Arabismo y colonialismo español: Pascual de Gayangos y la cuestión marroquí"⁴¹ son un conjunto de autores —con sus respectivos textos— que describen diversos aspectos relacionados con el arabismo; son estudios generales y que aunque no abordan el tema del arabismo decimonónico “de lleno”, lo cierto es que arrojan datos e información que complementan la cuestión sobre la historia y el desarrollo de la disciplina arabista.

Ahora bien, el siguiente punto contiene trabajos que arrojaron referencias sobre la problemática del africanismo. Éstos me sirvieron fundamentalmente para conocer qué fue el africanismo, cómo se formó, quiénes se interesaron en su práctica, cuáles fueron sus objetivos y, *grosso modo*, me auxiliaron para comprender su mecánica en tanto disciplina: Victoriano Darías de las Heras, "El africanismo español y la labor comunicadora del Instituto de Estudios Africanos";⁴² Helena de Felipe, *Estudios sobre beréberes: estado de la cuestión*,⁴³ Rabia Hatim, "Marruecos, mito y realidad. El

³⁸ Maribel Fierro, "Algunas cartas de arabistas españoles dirigidas a R. Dozy y M. J. de Goeje" en, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, vol. XL-XLI, fasc. 1, Granada, Universidad de Granada, 1991-1992, pp. 111-125.

³⁹ Fernando Rodríguez Mediano, "Los libros de los moriscos y los eruditos orientales" en, *al-Qantara*, XXXI 2, julio-diciembre 2010, pp.611-646.

⁴⁰ Luis Molina, "El arabista español ante las fuentes históricas", *al-Qantara*, XIII, n° 2, 1992, pp. 445-456.

⁴¹ Rocío Velasco de Castro, "Arabismo y colonialismo español: Pascual de Gayangos y la cuestión marroquí" en, *Norba. Revista de Historia*, vol. 22, 2009, pp. 245-262.

⁴² Victoriano Darías, "El africanismo español y la labor comunicadora del Instituto de Estudios Africanos" en, *Revista Latina de Comunicación Social*, n°46, año 5°, Tenerife, Enero de 2002, Universidad de la Laguna. Consultado el 7 de abril de 2014 en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina46enero/4601darias.htm>

⁴³ Helena de Felipe, "Estudios sobre beréberes: estado de la cuestión" en, Manuela Marín, (ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste Siglos XVII-XXI*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, 472 pp.



oriente y el Rif",⁴⁴ y Ma. Dolores López Enamorado, "La mirada del otro: la visión del africanismo español (el Gil Benumeya de los años veinte)".⁴⁵

Mención especial merece Víctor Morales Lezcano quien se podría considerar uno de los africanistas contemporáneos más prolíficos en la investigación concentrada en el africanismo decimonónico: *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX*⁴⁶ y "El norte de África, estrella del orientalismo español".⁴⁷

Ahora, haré referencia a los autores que han estudiado el tema de al-Ándalus no sólo en su vertiente "histórica-descriptiva" sino también, y de ahí mi especial interés, en su parte de significación; dicho de otra manera, este grupo de investigadores se ha concentrado en explorar y explicar qué trascendencia tuvo al-Ándalus respecto del devenir de España. Algunos nos hablan sobre su significación cultural, otros sobre sus alcances en los discursos nacionalistas y otros a propósito de su importante herencia histórico-cultural que legó a la *identidad hispana* configurada durante los siglos XIX y XX: José Antonio González Alcantud, *El mito de al-Ándalus; El orientalismo del sur; Lo moro. Las lógicas de la derrota y la formación del estereotipo islámico*;⁴⁸ Serafín Fanjul, "Hipertrofia de una imagen: La idealización de al-Ándalus";⁴⁹ Eduardo Manzano Moreno, "La creación de un esencialismo: la

⁴⁴ Rabia Hatim, "Marruecos, mito y realidad. El oriente y el Rif", *Awraq. Estudios sobre el Mundo Árabe e Islámico Contemporáneo*, n°11, 1990, pp.131-148.

⁴⁵ M^a Dolores López Enamorado, "La mirada del otro: la visión del africanismo español (el Gil Benumeya de los años veinte)" en, Zamora Acosta, Elías y Maya Álvarez, Pedro (eds.). *Relaciones Interétnicas y Multiculturalidad en el Mediterráneo Occidental*, Melilla, V Centenario de Melilla, 1998, pp. 261-278.

⁴⁶ Víctor Morales Lezcano, *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX*, Madrid, ICMA, 1990, 176 pp.

⁴⁷ Víctor Morales Lezcano, "El norte de África, estrella del orientalismo español" en, *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, n° 1, 1990, pp. 17-34.

⁴⁸ José Antonio González Alcantud (ed.), *El orientalismo del sur*, Barcelona, Anthropos: Consejería de Cultura: Junta de Andalucía, 2006, 394 pp. (Pensamiento crítico/Pensamiento utópico, 156); *Lo moro. Las lógicas de la derrota y la formación del estereotipo islámico*, Barcelona, Anthropos, 2002, 254 pp. (Pensamiento crítico/Pensamiento utópico, 122); *El mito de al-Ándalus. Orígenes y actualidad de un ideal cultural*, Barcelona, Almuzara, 2014, 362 pp.

⁴⁹ Serafín Fanjul, "Hipertrofia de una imagen: La idealización de al-Ándalus" en, Pedro Cano Ávila (ed.), *El saber en al-Ándalus. Textos y Estudios I*, Sevilla, Universidad de Sevilla: Secretariado de publicaciones, 1999, pp.83-100.



historia de al-Ándalus en la visión del arabismo español"; "La construcción histórica del pasado nacional"⁵⁰ y Pedro Martínez Montávez, *Significado y símbolo de al-Ándalus*.⁵¹

Cabe hacer otra mención especial dedicada a Bernabé López García, pues, actualmente es considerado —por los gremios de historiadores y arabistas— el científico por excelencia que lleva la vanguardia de las investigaciones enfocadas en el arabismo del siglo XIX. Este autor ha dedicado su vida académica al estudio del arabismo español como disciplina, de los arabistas en su lado personal e intelectual, de la producción historiográfica y filológica arabista y, en general, se ha aproximado a todo aquello que explica cómo se ha desarrollado la ciencia del arabismo en España desde sus orígenes decimonónicos: "Arabismo y orientalismo en España: radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartadizo";⁵² *Contribución a la historia del arabismo español*;⁵³ *El arabismo español de fines del XIX en el debate historiográfico y africanista*⁵⁴ y *Orientalismo e ideología colonial en el arabismo español (1840-1917)*.⁵⁵

⁵⁰ Eduardo Manzano Moreno, "La creación de un esencialismo: la historia de al-Ándalus en la visión del arabismo español" en, Gonzalo Fernández Parrilla y Manuel Ferias (coords.), *Orientalismo, exotismo y traducción*, Castilla-La Mancha, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 23-37. (Escuela de Traductores de Toledo, 8); "La construcción histórica del pasado nacional" en, Juan Sisinio, et. al., *La gestión de la memoria: la historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica Contrastes, 2000, pp.34-62.

⁵¹ Pedro Martínez Montávez, *Significado y símbolo de al-Ándalus*, Granada, CantArabia/Fundación IbnTufayl/Caja Granada, 2011, 412 pp. (Estudios y ensayos, 10). (Estudios andalusíes, 6).

⁵² Bernabé López García, "Arabismo y orientalismo en España: radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartadizo", *Awrâq*, vol. XI, Madrid, 1990, 29 pp. Consultado en: https://www.uam.es/otroscentros/TEIM/archivos/documentos/blg_awraq_xi.pdf

⁵³ Bernabé López García, *Contribución a la historia del arabismo español, (1840-1917)*, Resumen de tesis doctoral, Universidad de Granada, 1974, 48 pp. Consultado en: https://www.uam.es/otroscentros/TEIM/archivos/documentos/resumentesis_blg.pdf

⁵⁴ Bernabé López García, "El arabismo español de fines del XIX en el debate historiográfico y africanista". Consultado el 20 de octubre de 2014 en, *Academia.edu*. Bernabé López: https://www.academia.edu/2455648/El_arabismo_espanol_del_fines_del_XIX_en_el_debate_historiografico_y_africanista

⁵⁵ Bernabé López García, *Orientalismo e ideología colonial en el arabismo español (1840-1917)*, Granada, Universidad de Granada, 2011, 460 pp.



Todo lo anterior es el *corpus* con base en el cual he elaborado el presente trabajo de investigación a través del cual aportaré una explicación sobre la relación entre las interpretaciones arabistas a propósito de al-Ándalus y la formación de una identidad colectiva bosquejada por los proyectos nacionalistas más destacados de la España del siglo XIX. Dicho de otra forma, quiero contribuir con un escrito que clarifique la utilidad que se le asignó al arabismo dentro de los proyectos políticos nacionalistas.

✚ Notas sobre algunos términos

I. España

Hablar de “España” como un ente intemporal, presente desde el origen de los tiempos, asumiendo que es un espacio geográfico ocupado por un pueblo homogéneo que ha compartido un mismo trayecto histórico es un anacronismo importante. España, lo que los romanos conocieron como Iberia, es una configuración política consolidada, o bien, “oficializada” hasta el siglo XIX.

Aunque durante [...] la Edad Media se hablaba ya de ‘España’ o de ‘las Españas’ como forma genérica de referirse a la Península, y aunque cada región tenía su propio nombre, los extranjeros usaban el término ‘España’ para describirlos a todos de manera global. ‘España’ no era la denominación de un país real, sino la de una relación entre los diversos reinos en los que se dividía la península Ibérica.⁵⁶

Al interior del territorio cada pueblo, leal a su localidad, se autodenominaba e identificaba conforme la región que ocupaba, o bien, al reino al cual pertenecía; sin embargo, el uso de “España” no se descartaba en el exterior por cuanto representaba practicidad a la hora de identificar a aquellos grupos sociales.

“España”, por lo tanto, se convirtió en un término genérico que en su realidad albergaba —y alberga aún— un conjunto de grupos culturales diferentes que a pesar

⁵⁶ Henry Kamen, *op. cit.*, pp. 11-17.



de la institucionalización de la “Nación” en el siglo XIX continúan manteniendo sus identidades propias e independientes entre sí.

Consciente de esta delicada problemática advierto que el presente trabajo se refiere a “España” como el lugar genérico donde se albergó fundamentalmente al-Ándalus y, más aún, como el lugar que los arabistas decimonónicos identificaron como su “territorio nacional”; es decir, como el sitio donde se tenían que consolidar las bases unificadoras de la Nación “naciente”.

II. Península

Bajo el entendido de que la península Ibérica engloba lo que hoy entendemos como España y Portugal, quiero manifestar que hago uso del término siempre haciendo referencia al territorio relacionado con el desenvolvimiento histórico de al-Ándalus y, por supuesto, a la región que los intelectuales arabistas identificaron como su país, o al menos, como el país del cual buscaban clarificar y ampliar su trayectoria histórica. Para los fines de esta investigación descarté toda referencia a la actual República portuguesa.

III. Al-Ándalus

Para definir lo que en este escrito se comprende como al-Ándalus, citaré el texto de Manuela Marín, *Al-Ándalus y los andalusíes*: “Con el nombre de al-Ándalus se designa el territorio de la península Ibérica que, desde 711 hasta 1492 estuvo bajo un poder político islámico”.⁵⁷

A al-Ándalus también se le ha identificado, en términos históricos, con la expresión “España musulmana”, empero, en vista de que la realidad andalusí no fue determinantemente musulmana y más bien fue variable en el territorio y en el tiempo, prefiero hacer uso de lo “académicamente aceptado”, a saber, al-Ándalus.

⁵⁷Manuela Marín, *al-Ándalus y los andalusíes*, Barcelona, Icaria, 2000, p.9. (Historia, 8).



Aun con la arbitrariedad que supone establecer cortes temporales en la sucesión de los hechos históricos, los límites cronológicos de la historia andalusí proporcionan un marco necesario en el que situar estos hechos. Ahora bien, este marco debe tener siempre en cuenta la evolución territorial del al-Ándalus. De otro modo puede caerse en generalizaciones abusivas como hablar de los “ochos siglos de presencia del Islam en la península Ibérica. Ciertamente es que de 711 a 1492 hay casi ocho siglos; pero también lo es que afectaron de modo muy diferente a los diversos territorios andalusíes. Regiones como Granada y su reino permanecieron dentro del ámbito andalusí durante toda su historia, en tanto que zonas más septentrionales pertenecieron a al-Ándalus durante dos o tres siglos únicamente.

La realidad andalusí, por tanto, es un concepto geográficamente variable y sometido a una disminución constante desde el siglo XI en adelante. Tampoco la “presencia islámica” se ejerció del mismo modo en todo el territorio andalusí ni siquiera en los momentos en que éste cubría la inmensa mayoría de la península Ibérica. No se daban las mismas circunstancias en los núcleos urbanos sometidos a un control efectivo desde la capital que en áreas de frontera que gozaban en muchos casos de una completa autonomía y se enfrentaban a problemas muy diferentes.⁵⁸

Estructura de la tesis

La presente investigación se divide en tres partes. En el primer capítulo me encargo de exponer el contexto histórico bajo el cual se desarrolló el objeto de estudio que he descrito líneas arriba, pero más aún, en esta sección decidí explicar las problemáticas que rodearon y definieron “el asunto” del nacionalismo en España. Con esto busco que se comprendan por qué el arabismo se perfiló como una disciplina no sólo útil sino también necesaria para la política social y cultural de la época.

En el segundo capítulo, elaboré una explicación a propósito de lo que es la disciplina arabista en España; desde cómo se formó hasta cómo se fue

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 12-13.



desenvolviendo a lo largo de las décadas decimonónicas. Con este apartado pretendo que se observe en qué sentido el arabismo fue una disciplina diferente a la historia especialmente en su vertiente medieval; y no sólo eso, me interesa a su vez, que el lector entienda la dinámica ideológica que los intelectuales arabistas poseyeron -con base en el escenario político de su entorno- y que les hizo darle a su producción académica un sello personal pero útil para los discursos político-nacionalistas.

Finalmente, en el tercer capítulo expuse qué fue lo que el arabismo español en términos generales le brindó al nacionalismo español para permitirle configurar “una historia nacional” que sirviera como soporte intelectual a las pretensiones políticas, tanto liberales como conservadoras.



Capítulo 1: Proceso de nacionalismo en la España del siglo XIX

1.1 Antecedentes

La Guerra de Independencia que se desarrolló en España de 1808 a 1814 fue el hecho histórico que sirvió como incentivo y base de la argumentación del proceso nacionalista –o *españolización*⁵⁹- que experimentó España⁶⁰ a lo largo del siglo XIX. La intromisión de Napoleón y la imposición de José Bonaparte en el trono de España fueron los móviles que activaron una compleja “campaña”, a nivel fundamentalmente político, que tuvo como finalidad cohesionar bajo una misma organización y, por lo tanto, una sola identidad, a los distintos grupos sociales que ocupaban el territorio peninsular.⁶¹

Ahora bien, antes de entrar en materia y explicar a qué se refirió el nacionalismo español en el siglo XIX y cómo se relacionó con la disciplina arabista, explicaré brevemente algunos de los elementos que incentivaron la configuración de España como nación⁶², pues, no es suficiente señalar que el proyecto expansivo de Napoleón

⁵⁹ Con *españolización* me refiero al complejo proceso por medio del cual, las élites políticas e intelectuales que dirigían o influían en el desarrollo político, social, económico y cultural de España, intentaron estructurar e implantar –por diversos medios- una homogeneización social y cultural que permitiera definir a su país como una sola y única nación que tenía como base los valores y las características de la cultura principalmente castellana. En resumen, la españolización es un proceso de homogeneización absolutamente centralista que no consideró incluir elementos de otros conjuntos culturales que habitaban al interior del propio reino, por ejemplo, los catalanes, los vascos o los gallegos, entre otros más. Véase Borja de Riquer, *op. cit.*, pp. 98-99.

⁶⁰ Hablar de la existencia de España en el siglo XIX como una entidad idéntica a la que comprendemos en pleno siglo XXI se puede señalar como un anacronismo, sin embargo, haré uso de este término, por ser un referente claro y común que no me llevará a profundizar en problemáticas ajenas a los fines de esta investigación. Por otro lado, es un concepto que en cierta medida me parece adecuado, por haber sido formado y “oficializado” a través del nacionalismo objeto de nuestro estudio.

⁶¹ Excepto, claro está, aquellos que pertenecían políticamente a los reinos de Portugal y Francia.

⁶² Entiéndase Nación como un elemento político y social unificador que neutraliza las diferencias fundamentalmente culturales de la población. Lo sostiene el Estado y lo utiliza como instrumento de la consciencia histórica y de la consciencia política que nacen a raíz de la configuración de una identidad colectiva. La Nación unifica a los individuos por criterios étnicos, lingüísticos, culturales, religiosos, territoriales, etcétera.



fue el único estímulo que provocó la puesta en marcha de un plan nacionalista urgente. Dichos elementos, por otra parte, me permitirán brindar al lector el panorama general de un contexto que explica por qué el proyecto nacionalista en España fue un tema de controversias y disputas entre los partidarios de la tradición y aquellos que se mostraron a favor de “modernizar” la dinámica política del reino.

En primer lugar, debo mencionar la influencia del Siglo de las Luces y la ineludible convulsión ideológica que trajo consigo especialmente en las academias europeas. Este fenómeno histórico de gran escala lo postulo como uno de los elementos que impactó en el trayecto de cambio de concepciones a propósito de los *modos de política* en España. Las nuevas valoraciones que se hicieron sobre la existencia humana que, a su vez, despojaron a las instituciones religiosas y gubernamentales de sus investiduras incuestionables fueron, de alguna manera, el punto de partida por el cual los individuos —más allá de sus posiciones dentro de las estructuras sociales— “ganaron” significación y trascendencia en los complejos mecanismos sociales, políticos, religiosos y culturales. Dicho de otro modo, con el desarrollo de la Ilustración se consideraron y se integraron nuevos sujetos —con rostro y derechos— a la dinámica diversa de las sociedades. Esto propició que en los territorios gobernados por la Corona hispana surgieran grupos —de intelectuales fundamentalmente— que cuestionaron seriamente la gran gama de privilegios poseídos por el clero y las élites próximas a la Corona. Se podría decir que nacieron, aunque de forma poco concreta, las bases a través de las cuales el concepto de *poder* sufrió un proceso de transformación y reinterpretación.

Ya no será la religión el tema central de la inquietud, sino la lengua, el hábitat, los usos y las costumbres [...] de aquellas otras culturas las temáticas que se convierten en el objeto central de la atención erudita. Nacían, junto a estas inquietudes de los hombres de la Ilustración, los fundamentos de una antropología



cultural preocupada por la descripción y clasificación de las diferentes culturas, y por los procesos de evolución socio-cultural.⁶³

Por otro lado, he de mencionar la influencia ejercida por la Revolución francesa.⁶⁴ Los ideales políticos y sociales que se desarrollaron a lo largo de aquel conflicto, se esparcieron por Europa provocando impactos de diverso calibre entre las élites políticas e intelectuales. La propuesta de que entre el gobierno y los súbditos —o ciudadanos—⁶⁵ existe un *contrato* a través del cual la soberanía del grueso de la población le es transferida parcial y limitadamente a los gobernantes, fue una idea que se rechazó totalmente en España por parte, lógicamente, del Soberano Borbón y su séquito de seguidores, empero, por el lado de las élites políticas que se caracterizaron por ser satélites del Estado, la idea de que la soberanía no era una posesión exclusiva del rey fue totalmente viable y pertinente.

Ahora bien, el caso español es particular en cuanto a la recepción de las ideas francesas revolucionarias porque, incluso los grupos políticos que se mostraron como simpatizantes, mostraron cierta resistencia a renunciar por completo a la tradición ideológica que les fue heredada, principalmente, por la religión católico-cristiana. Si bien el vecino francés era ejemplo de lo que implicaba hacer cambios significativos en la dinámica política y social, en España ese conjunto de circunstancias esperaban experimentarse con más cautela.

Un tercer punto que resulta angular dentro de nuestro breve listado es el relativo al liberalismo inspirado en la Declaración de los Derechos de 1789 y en la Constitución de 1891.⁶⁶ Con base en la ideología liberal, se comenzó a destacar la

⁶³Aurora, Riviére Gómez, *Orientalismo y nacionalismo español: Estudios árabes y hebreos en la Universidad de Madrid (1843-1868)*, Madrid, Libros Dykinson, 2000, p. 37. (Libros de Historia Contemporánea de España).

⁶⁴Carolyn P. Boyd, “El debate sobre la nación en los libros de texto de historia de España, 1875-1936” en, Juan José Carreras Ares y Carlos Forcadell Álvarez (eds.), *Usos públicos de la Historia*, Madrid, Marcial Pons: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, p. 147.

⁶⁵ Súbditos hasta que se convierten en ciudadanos con derechos civiles y posesión de soberanía.

⁶⁶Carolyn P. Boyd, *op. cit.*, p. 147.



importancia de las libertades civiles y, por lo tanto, la limitación del poder monárquico; también se comenzó a proponer la división del poder —ejecutivo, legislativo y judicial—con el objetivo de alcanzar una distribución equitativa a propósito de la autoridad; se quisieron neutralizar los privilegios de la Iglesia aunque en España se respetó el principio de que el catolicismo fuera la religión oficial. En materia económica, el liberalismo propuso la apertura de los mercados para que el comercio dejara de ser una cuestión local y se convirtiera en un asunto de gran escala que permitiera la modernización de las dinámicas económicas.

Como se podrá observar, el sistema de ideas liberales llegó a proponer un nuevo modelo de gobierno y administración que, sin embargo, rompía con la esencia de lo que era el Estado español, sobre todo aquel que se desarrolló con la dinastía de los Borbones.⁶⁷ Por otra parte, y con relación al objeto de estudio que me ocupa, es importante mencionar que el liberalismo permitió el establecimiento de las bases sobre las que se asentó el primer proyecto político nacionalista independiente de los designios monárquicos en España —en el siglo XIX—.⁶⁸

1.2 La guerra de Independencia y el liberalismo

Cuando los planes expansivos de Napoleón llegaron a España y propiciaron que Carlos IV abdicara en favor de su hijo Fernando VII y éste a su vez, renunció a la corona por legársela a José Bonaparte en 1808, un ánimo de indignación e inconformidad se desató entre diversos grupos políticos que prevalecieron en España, pues, se pensó que los Soberanos mostrarían resistencia hacia las demandas del invasor francés y pondrían por encima de todo los intereses del propio reino. Al no ser así y al estar los reyes “arraigados” en territorio francés, se formó una junta que se denominó Junta Central Suprema; ésta tuvo como finalidad gobernar el reino español mientras se combatía al intruso invasor y Fernando VII

⁶⁷ Rudolf Rocker, *op.cit.*, pp.177-576. Cfr. Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismo*, *op. cit.*, p.126.

⁶⁸ José Álvarez Junco, *op. cit.*, p.99.



regresaba a retomar el poder. Explico, cuando Fernando VII salió de España para reunirse con Napoleón, dejó el mando en manos del Consejo de Regencia que encabezaba Joaquín Murat —cuñado de Napoleón—; sin embargo, en vista de que en estas autoridades había intervención francesa, se configuró un gobierno alternativo y rebelde, a saber, la Junta Central Suprema. Dicho conjunto político que terminó gobernando diez y seis meses antes de convertirse en el Supremo Consejo de Regencia, estuvo integrado por hombres de diversos perfiles ideológicos que, pese a las divergencias, esperaban dirigir por el camino del progreso a España.⁶⁹

Conforme el tiempo del reinado de José Bonaparte avanzó, el descontento fue creciendo y terminó por impactar fuertemente a la población civil, de tal suerte que ya no sólo fueron políticos e intelectuales los que repudiaban tajantemente la invasión francesa. El pueblo⁷⁰ comenzó a salir a las calles para mostrar la inconformidad que les provocaba el hecho de que un “usurpador extranjero” fuera poseedor del poder del reino. Una fuerza masiva en favor del regreso del Rey se hizo presente, empero, los términos bajo los cuales volvería cambiaron.

En 1812, en medio de la guerra civil contra los franceses de Napoleón, el Supremo Consejo de Regencia creó en Cádiz⁷¹ una Constitución de principios liberales que buscó establecer una forma de gobierno moderna, progresista y anti-absolutista. En esta Constitución se estableció que: “La soberanía reside esencialmente en la Nación y por lo mismo pertenece a ésta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales”⁷². Una de las cuestiones que se

⁶⁹ Algunos de los nombres liberales más representativos son: Diego Muñoz Torrero, Agustín de Argüelles, José María Queipo de Llano, Antonio Alcalá Galiano, Manuel José Quintana, Juan Nicasio Gallego, Francisco Martínez de la Rosa, José Ma. Calatrava, entre otros más. Véase José Terrero y José Florit, *op. cit.*, p. 416.

⁷⁰ Con esto me refiero a la masa de personas que se habían caracterizado por poseer el sólo título de súbditos y que hasta ese entonces no habían sido sujetos considerados por la Historia. Pueblo quiero que se entienda como el “nuevo” sujeto al que se le comenzó a dar un peso político y económico, es decir, al cual se le asignaron más derechos civiles y obligaciones.

⁷¹ Lugar donde se estableció el gobierno provisional.

⁷² Art. 3º de la Constitución de Cádiz. Consultado el 13 de noviembre de 2014 en http://www.congreso.es/constitucion/ficheros/historicas/cons_1812.pdf



esperaba, era que el gobierno del reino abriera sus puertas a la democracia⁷³ para así configurar una política moderna⁷⁴, más equitativa y que propiciara un desarrollo más efectivo de la economía; sin embargo, como la historia mostró, tales expectativas se llevaron una mala sorpresa.

Para empezar, debo mencionar que en el interior del propio Supremo Consejo se albergaron políticos con gran diversidad ideológica, que si bien coincidían en el rechazo hacia la intervención extranjera, diferían de manera significativa en cuanto a cómo se debía gobernar el reino. Hubo grupos que seguían convencidos de la efectividad del absolutismo, pero, en vista de ser minoritarios acataron los acuerdos que finalmente se reflejaron en la Constitución de 1812; existió otro grupo, los liberales, que mientras duró la guerra con Napoleón se caracterizaron por ser mayoría y establecer sus principios políticos. Ahora bien, a pesar de la preeminencia de sólo este par de grupos ideológicos,⁷⁵ una vez que los franceses se retiraron del territorio hispano y que Fernando VII retomó la corona del reino, las facciones se dividieron en un número importante, por ejemplo, de los liberales radicales⁷⁶ se derivaron liberales moderados que no querían romper con la tradición del todo; en la gama de ideologías de derecha se desarrollaron los nacionalistas católicos, los conservadores liberales, los tradicionalistas contrarrevolucionarios, a la muerte de Fernando VII, los carlistas, partidarios de Carlos, el hermano de Fernando, que se mostraron en contra de que Isabel, la hija de Fernando y María Cristina, ascendiera

⁷³ Tómese en cuenta que la democracia del siglo XIX no implicó que todo el pueblo tuviera derecho al voto, sólo los hombres propietarios, comerciantes y grupos con cierto capital monetario tenía derecho a participar en las votaciones para elegir representantes que, a su vez, votarían por ellos en las Cortes. Hacia finales del siglo del 2% al 5% de la población total votaba. Véase, Borja de Riquer i Permanyer, *op. cit.*, pp.101, 110. Cfr. José Álvarez Junco, *op. cit.*, p.95.

⁷⁴Modernidad también se refirió al respeto al derecho de propiedad y de la vida, el rey ya no sería el juez supremo. Por otro lado, la modernidad también se caracterizó por ver despuntar el crecimiento de la clase burguesa. Véase, Juan Sisinio Pérez Garzón, *op. cit.*, p.70.

⁷⁵Aclaro que fueron preeminentes pero no únicos, la diversidad política existió en España mientras el Rey estuvo ausente, sin embargo, sostengo que a su regreso las divergencias se agudizaron.

⁷⁶También conocidos como progresistas.



al trono⁷⁷ y otros grupos más que manifestaron sus opiniones políticas según convino a sus intereses.⁷⁸

El hecho de que existiese una gran variedad política dificultó el que la Constitución de 1812 se llevara a buen término. Hubo simpatizantes, pero también opositores; sin embargo, el problema que para la presente investigación resulta más significativo, es que, más allá de los desacuerdos administrativos y políticos, no hubo un acuerdo general sobre quién era la nación y cómo debía definirse.⁷⁹ Si la soberanía ya no pertenecía exclusivamente al rey sino a la nación, ¿quiénes conformaban la nación?, ¿qué era la nación?, ¿cómo se le podía describir?, ¿a quiénes se les debía considerar como miembros de la nación y a quiénes se les debía excluir? Gran cantidad de cuestionamientos debían resolverse independientemente de los conflictivos sucesos y reacomodos políticos.

En el contexto de una Europa dentro de la cual se estaban configurando y erigiendo naciones, a España le resultó imperativo formar un proyecto político-cultural que resolviera precisamente “la cuestión de su nación”. El plan debía ser el inicio de un complejo proceso de cohesión, formación y consolidación que permitiera definir al reino español como una sociedad nacional con potencial para afrontar las nuevas dinámicas internacionales.⁸⁰ Por otro lado, el hecho de que se lograra formar

⁷⁷La oposición se manifestó porque Fernando VII, a su conveniencia, abolió la tradicional Ley Sálica que postulaba que ninguna mujer podía ascender al trono. Con este acto, su hermano Carlos perdió todo derecho a heredar el poder de la Corona por lo que, como resultaba lógico, manifestó su inconformidad y comenzó una campaña de resistencia contra los designios de Fernando y, por su supuesto, contra el ascenso de Isabel como reina de España.

⁷⁸José Terrero, *op. cit.*, pp. 394-504.

⁷⁹Baste como ejemplo de tales desacuerdos mencionar que después de la Constitución de Cádiz hubo otras cinco constituciones y un estatuto real a lo largo del siglo XIX, además de que tras la muerte de Fernando VII en 1833 no se logró consolidar una forma de gobierno efectiva y aceptada de forma unánime, simplemente de 1834 a 1875 existieron setenta gobiernos con una duración media inferior a siete meses. Entre 1833 y 1898 hubo tres guerras civiles y cuatro coloniales. Véase Borja de Riquer, *op. cit.*, p. 110.

⁸⁰Considérese que la dinastía de los Borbones gobernaba sobre grupos sociales diversos que por génesis histórica poseían características diferentes. Antes del siglo XIX resulta imposible asegurar que los territorios gobernados por la Corona eran un solo reino unificado y homogéneo, en realidad,



“una sola sociedad” a través de una nación, implicaba cierta facilidad en el momento de aplicar las nuevas medidas políticas y económicas, esto al menos, desde la perspectiva liberal que pretendía adaptarse a la vanguardia política europea, es decir, a los cambios que había traído el siglo XIX.

1.3 El nacionalismo español

Cuando los más diversos sectores sociales de España se juntaron para combatir la invasión napoleónica, se formó, sin saberlo con certeza en aquel momento, el mito fundacional del nacionalismo español. Aquel hecho histórico donde aparentemente élites y pueblo confrontaron a los franceses se comenzó a utilizar como argumento de que en España había una nación consciente de sus cualidades, de sus capacidades y, sobretodo, de su identidad.⁸¹

A partir de ahí las diversas facciones políticas tomaron insumos para formar los argumentos que sostuvieron sus proyectos nacionalistas, el más representativo, por haber sido el primero, fue el proyecto de nación que pensaron los liberales.

A continuación desarrollaré las características que invistieron al nacionalismo español, aquel maquinado por el liberalismo radical. Posteriormente, una vez que entremos capítulos más adelante en materia del arabismo español, también expondré las características del nacionalismo pensado por los conservadores católicos, pues bien, éste surgió como plan contestatario a la idea de nación que proyectaron los progresistas.

El nacionalismo es un tema controvertido dentro del ámbito de la teoría, porque no tiene una definición que satisfaga totalmente las exigencias intelectuales de los diversos pensadores que han escrito al respecto. Cada uno merece distintas

variadas poblaciones se acogían a la administración de los reyes, esto quiere decir que España como entidad de “una sola pieza” con propiedades definidas y bien determinadas no existía.

A tal estado de las cosas se enfrentaron los proyectos nacionalistas impulsados por las facciones políticas liberales y conservadoras de la época.

⁸¹ Juan Sisinio Pérez, *op. cit.*, pp.7-8.



opiniones y, por lo tanto, ofrecen argumentos variopintos que, en cualquier caso, no pueden ser menospreciados.

Esta situación trae a quien quiere reflexionar sobre lo que es el nacionalismo serias dificultades; sin embargo, cuando se tiene como punto de apoyo un caso histórico concreto la tarea resulta ligeramente más “sencilla”. Con este texto pretendo hacer algunas aportaciones al estudio del nacionalismo español que ya es de por sí, uno de los casos más interesantes y complejos que acoge la historia universal.

El nacionalismo español nació de un proyecto político liberal que tuvo como finalidad definir los elementos que integraban a la nación. El nacionalismo fue una construcción que requirió de un complejo trabajo de *ingeniería cultural*,⁸² es decir, de una operación conjunta entre intelectuales de diversos tipos y políticos para crear, engranar y difundir discursos históricos, sociales, políticos, religiosos y culturales que determinaban las características de aquello que se denominó “ser español”.

Las élites políticas comenzaron a buscar en la historia y en las costumbres sociales instrumentos con los cuales se pudiera estructurar una identidad colectiva con la que se identificara la totalidad de la población que pertenecía —al menos políticamente— al reino de Fernando VII. Lo que se quiso con la puesta en marcha del nacionalismo fue establecer los parámetros con base en los que se “fundaría” una sociedad homogénea, sólida, leal y solidaria para con los intereses del Estado, pues, este último comenzó a definirse como el máximo representante de la personalidad y los intereses del pueblo, dicho de otro modo, el Estado se asumió como la síntesis de la identidad española que, además, velaba por el bienestar social.

⁸²Eric Hobsbawn, *op. cit.*, 212-300 pp. .Cfr. Fernando Molina, “Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía” en, *Historia Social*, Fundación Instituto de Historia Social, n°52, 2005, pp.149.



Ahora bien, tal situación no fue fácil. El Estado debía determinar lo que era el nacionalismo español a partir de argumentos, si bien creados, no falsos. En ese sentido fue que se tuvo la necesidad de recurrir a las academias y a intelectuales de distinta índole. ¿Qué se requirió? Datos, principios, anécdotas, experiencias, explicaciones, significados, representaciones y una serie de elementos más que sostuvieran, o bien, justificaran, las acciones que llevaba a cabo el propio Estado.

Los gobernantes debieron explicar al nuevo dueño de la soberanía —la nación— por qué ellos y no otros eran los adecuados para dirigir el rumbo de la nación;⁸³ de alguna forma se debió destacar que ellos, más allá de su preparación como líderes políticos, formaban parte del conglomerado social español y, por lo tanto, compartían la identidad, las preocupaciones, los intereses y las necesidades. Este motivo puso en evidencia por qué el fenómeno del nacionalismo fue una necesidad urgente producto de las nuevas formas en que se organizó el ambiente político y administrativo europeo. El nacionalismo bajo esa lógica funcionalista⁸⁴ se perfiló como un artilugio cultural que permitiría crear un lazo de identificación entre pueblo y Estado que daría paso, a su vez, a un vínculo de lealtad fundamental para la prevalencia y estabilidad de los poseedores del poder.⁸⁵

Los nuevos escenarios y modos de hacer política a partir del XIX van a significar una especial potenciación del uso retórico de la historia en el discurso público. Efectivamente, la transformación estructural de la vida pública que fue el advenimiento de la sociedad burguesa y sus nuevos medios de comunicación implicaban la concepción ideal de una “comunidad de públicos”, donde la discusión es el medio de comunicación que prevalece, suponiendo toda decisión, en teoría, una persuasión previa.⁸⁶

⁸³José Álvarez Junco, *op. cit.*, p.96.

⁸⁴Ernest Gellner, *op. cit.*, p. 156.

⁸⁵Fernando Molina, *op. cit.*, p. 149.

⁸⁶José Álvarez Junco, *op. cit.*, p. 17.



Hasta aquí se puede observar la función que el nacionalismo tuvo dentro de los proyectos políticos decimonónicos, ahora toca estudiar la nación en tanto producto de dicho fenómeno.

1.4 La Nación y la identidad colectiva

La nación para los liberales se definía como una comunidad imaginaria⁸⁷ de sujetos que tenían en común características culturales e históricas que les eran propias por derecho de nacimiento y que se heredaban de generación en generación. Sostenían que la nación detentaba una identidad colectiva que se constituía, fundamentalmente, por los siguientes elementos: una lengua común, una religión, una historia compartida, un conjunto de costumbres y creencias arraigadas desde “tiempos primigenios”, un acervo de valores y virtudes que eran propias y casi exclusivas del “carácter del pueblo”, un tipo racial que, a pesar de las mezclas que se dieron a lo largo de la historia, solía mantenerse y prevalecer en la genética de la población y, finalmente, una proyección conjunta hacia el futuro.⁸⁸

La identidad colectiva se refería a una serie de fundamentos que otorgaban a los sujetos determinadas propiedades que les permitían asumirse e identificarse como parte de un grupo; en nuestro caso, les permitía reconocerse como miembros de una nación. La identidad colectiva le permitió al Estado hablar de una cultura nacional y de una consciencia nacional que se encontraba presente en el imaginario de sus ciudadanos. Esto resultó importante porque despertaba en ellos el sentido de pertenencia, de lealtad y, por lo tanto, de cooperación para con las acciones de los gobernantes. Una nación bien delimitada y concretada se traducía, por lo tanto, en una herramienta valiosísima en tanto le proporcionaba al Estado el mantenimiento de una legitimidad social, política y cultural.

⁸⁷Benedict Anderson, *op. cit.*, p. 1-35.

⁸⁸Carlos Taibo (dir.), *op. cit.*, p.42-43.



Ahora bien, considerando la necesidad de definir a la nación por todos los motivos que he descrito con anterioridad, los políticos liberales comenzaron a trabajar sobre un plan de acción por el cual le brindarían a España los recursos para erigirse y proyectarse como una nación moderna.

El primer paso consistió en formar un “grupo motor de obreros intelectuales” que brindara insumos históricos, culturales o étnicos a los discursos que se estructurarían para explicar el origen y la naturaleza del “ser español”.⁸⁹ El trabajo de *ingeniería cultural* que he mencionado líneas arriba requirió, en primera instancia, de un esfuerzo conjunto entre especialistas para que extrajeran del pasado aquellas cuestiones que podrían explicar qué era la esencia de “ser español” y por qué tal cualidad se podía ver como trascendente en el tiempo.

Los liberales consideraban esencial el conocimiento del pasado para el desarrollo de ciudadanos responsables y patriotas. Como explicó el académico real José Zaragoza en 1852, “desde que los reyes no son únicos árbitros de las naciones, desde que los pueblos han inspirado también a ser absolutos, la historia debe escribirse para todos, porque todos tienen que aprender de ella”.⁹⁰

Se emprendió la labor de reinterpretar la historia de España, por medio de un trabajo revisionista, y acordar un trayecto histórico común. Las experiencias del territorio en general se quisieron fundir en una sola para así crear un lazo de identificación y solidaridad entre los diversos integrantes de la nación. Descartando la multiplicidad de realidades históricas, a la nación se le podía atribuir la cualidad de ser una y única con claras fronteras de inclusión y exclusión culturales.⁹¹ De esta

⁸⁹ Entiéndase que el “ser español” es un conjunto de características exclusivas de las personas que por “derecho de sangre” tienen vinculación con el territorio hispano, empero, antes de continuar, es importante mencionar que tal cúmulo de particularidades es de corte esencialista, pues, toma de la historia y de la cultura los puntos más superficiales, generales; por ejemplo, “el ser español” no respeta especificidades catalanas, gallegas, vascas o andaluzas por cuanto su misión es crear una imagen homogénea, genérica y trascendente de la gran masa popular que integra la población adscrita al gobierno central español.

⁹⁰ Carolyn P. Boyd, *op. cit.*, p. 147.

⁹¹ José Álvarez Junco, *op. cit.*, p. 96.



forma, el Estado podía manifestar que la nación se encontraba unida por un significativo vínculo histórico que la obligaba moralmente a mantener una firme cohesión, para así, poder avanzar hacia el progreso. Una relación de dependencia entre Estado y nación se fue creando.

La historia, entonces, se convirtió en un recurso explotable para sustentar la creación de una identidad colectiva y una ideología que buscaba apoyar diversos intereses estatales. ¿Qué se puso en evidencia con esto?, que los referentes culturales desarrollados a lo largo de la historia de la península⁹² fueron manipulados, filtrados, administrados, reprimidos, o bien, exaltados y divulgados con fríos cálculos premeditados.

El proyecto de nación, como se ha podido vislumbrar, además de “los obreros intelectuales” y de los insumos históricos, étnicos y culturales —que se pueden considerar como una plataforma de apoyo—, requirió dos elementos adicionales:

1. Materializarse a través de símbolos para poder ser identificado por el público.⁹³
2. Difundirse por medio de lo que Louis Althusser denominó *Aparatos Ideológicos de Estado* (AIE): Escuela, familia, sindicatos, institutos, literatura, medios de comunicación, arte y, en general, todo espacio que fuera intermediario entre el pueblo y el propio Estado.⁹⁴

No fue suficiente la planificación de los políticos y el deseo de consolidar una consciencia nacional. El trabajo de forjar una identidad colectiva que produjera al mismo tiempo una consciencia nacional necesitó, más allá de engranarse en discursos, verse materializado en símbolos y representaciones que los ciudadanos pudieran identificar fácilmente en casi cualquier parte de su territorio y, por qué no,

⁹²La península sólo en lo relativo a lo que hoy entendemos como España.

⁹³ Gil Delannoi y Pierre-Andre Taguieff, (comps.), *op. cit.*, 474 pp.

⁹⁴ Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Consultado el 15 de febrero de 2015 en http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/althusser1.pdf



en cualquier parte del mundo. Con esto me refiero a banderas, himnos, signos, monumentos, canciones, personajes, nombres, imágenes y todo instrumento al que se le pudiera atribuir una “significación nacional”.⁹⁵ Pues bien, estos materiales también fueron sometidos a filtros estrictos por parte del Estado y el grupo motor de intelectuales por cuanto entre discurso, mensaje y símbolo debía haber una correspondencia lógica que no contradijera el significado que se quería transmitir.

Por otro lado, fue importante que las representaciones materiales se retomaran de símbolos ya conocidos o que al menos fueran reconocibles por el imaginario popular, de esta forma la faena de configurar una identidad colectiva se facilitaba en cierta medida, pues, ya sólo hacía falta asignar significados —o resignificados— y no crear, además, materiales sensitivos que se arriesgaban a ser rechazados por el ánimo ciudadano.

Tal vez pudiera resultar contradictorio el hecho de que se tomaran símbolos tradicionales para representar “los nuevos mensajes liberales”; sin embargo, esta fue una cualidad del proceso nacionalista de España. La élite liberal, consciente de que la población tenía unas raíces muy arraigadas con las ideas tradicionalistas de la Iglesia y el Antiguo Régimen, intentó conciliar, o dicho de otra forma, equilibrar las nuevas propuestas políticas con las viejas tradiciones sociales.⁹⁶ Creyeron que sería arriesgado e inoportuno tratar de implantar una forma política totalmente moderna⁹⁷ que rompiera tajantemente con los esquemas habituales, tal vez dicha situación más que abrir oportunidades y perspectivas habría podido despertar resistencia y rechazo.⁹⁸

⁹⁵ José Álvarez Junco, “Elites y nacionalismo español”, *op. cit.*, p. 96.

⁹⁶A este tipo de “política conciliatoria” le llamarán algunos autores Reformismo. Véase, Delannoï Gil y Pierre-Andre Taguieff (comps.), *op. cit.*, p. 246. Cfr. Fernando Molina, *op. cit.*, p. 153. Cfr. José Álvarez Junco, “Elites...”, *op. cit.*, p.100.

⁹⁷De principios democráticos, anti-clericales, regeneracionistas en materia económica y científica, entre otros elementos más. Véase, Eric Hobsbawm, *op. cit.*, p.164.

⁹⁸ *Ibidem*.



Pudo ser la crisis general que desató la guerra contra Napoleón la causante de que la política liberal planeada por los diputados de Cádiz tuviese la necesidad de utilizar las plantillas tradicionalistas; sin embargo, el no haber podido descepar después tales principios provocó serias dificultades que, finalmente, ayudaron al fracaso del proyecto liberal. Las facciones simpatizantes del Antiguo Régimen o de alguno de sus fundamentos, tomaron fuerza y herramientas de los restos retomados por los propios liberales y emprendieron un proyecto político contrarrevolucionario como veremos más adelante.

Regresando a los puntos constitutivos del proyecto de nación, en el segundo inciso mencionaré que el Estado y los intelectuales solos no pudieron comunicarse de manera directa con la población, sino que, fue a través de los Aparatos Ideológicos de Estado que fue posible estimular el proceso de recepción. El Estado fue la punta de la pirámide jerárquica de la sociedad organizada que estableció las reglas y los parámetros bajo los que sus Aparatos Ideológicos transmitieron “los mensajes nacionales”. Podemos asegurar entonces que los Aparatos Ideológicos de Estado fueron los encargados de enseñar, instruir, comunicar, explicar, representar y manifestar todo lo que le fue brindado por “su fuente” el Estado.⁹⁹

Lo que la población vio, escuchó o leyó fue información que había sido completamente trabajada por los políticos e intelectuales interesados en el proceso nacionalista; todo había sido procesado y filtrado para poder responder satisfactoriamente al proyecto cultural nacionalizador que tenía claras aspiraciones en el futuro nacional.¹⁰⁰

Pues bien, la siguiente problemática sobre la que me veo obligada a reflexionar es a propósito de los resultados del proceso nacionalista. El proyecto nacional liberal

⁹⁹ Aparatos Ideológicos de Estado son instituciones especializadas que intermedian el trabajo del Gobierno (y/o del Estado de una nación) con la población civil.

¹⁰⁰ Borja de Riquer, *op. cit.*, p. 98.



buscó configurar y establecer una unidad evidentemente ficticia de la sociedad.¹⁰¹ Benedict Anderson lo definiría como *comunidad imaginada*.¹⁰²

En realidad el proceso nacionalista no buscaba hallar en la historia o en la cultura los elementos *identitarios* de la población española para, después, rescatarlos, desempolvarlos y divulgarlos, pues, lo cierto es que no existía un conjunto homogéneo de elementos que brindasen identidad, más bien, había muchas identidades que se podían conocer a través de la historia. Si algo tuvo la población súbdita de la dinastía borbona es que no eran un pueblo unificado por características y valores comunes, su realidad era variopinta y, en ocasiones, divergente entre sí.

Ahí se encontró la dificultad la formación de una nación.¹⁰³ El Estado y sus diversos instrumentos de trabajo —obreros intelectuales y Aparatos Ideológicos de Estado— debieron extraer del pasado cierta “información manipulable” a partir de la cual fuera posible afirmar un trayecto histórico común entre las diferentes poblaciones del reino. La reinterpretación del pasado fue un procedimiento complejo que ensalzó datos y dejó otros en manos del olvido, efectivamente, el olvido histórico fue un factor elemental que ayudó a moldear con mayor facilidad los discursos oficialistas que ofrecieron la idea de una Historia esencialista, generalizada, genérica y romántica. Este último punto resulta fundamental. Así como el nacionalismo de corte francés con su idea del *contrato social* influyó sobre la ideología liberal, el nacionalismo al estilo alemán impactó, de buena manera.¹⁰⁴

En Alemania se desarrolló una idea sobre nación que tenía como base, no la cohesión voluntaria que ofrece un contrato, sino una unidad heredada por sangre, tradición y cultura. En esta región se desarrolló la concepción de que en el pueblo existía una identidad común gracias a un vínculo orgánico pasado, el cual, se

¹⁰¹ Rudolf Rucker, *op. cit.*, p. 68.

¹⁰² Benedict Anderson, *op. cit.*, p. 39.

¹⁰³ Ricardo García Cárcel, *op. cit.*, p.181.

¹⁰⁴ Delannoil Gil y Pierre-Andre Taguieff (comps.), *op. cit.*, p. 42.



observaba con añoranza y nostalgia, siempre con un deseo ávido por volver al origen, tal vez a esa Edad de Oro que, en el imaginario alemán, se entendía como el tiempo donde se maximizó o consolidó la personalidad nacional que finalmente trascendió en el tiempo.

En Francia existía la posibilidad de que los sujetos se adhirieran voluntariamente al plan de nación; empero, en Alemania —y en España— ser parte de la comunidad nacional era un estado con el que se nacía. El nacionalismo español como se ha podido notar tuvo un poco de ambas propuestas, aunque, finalmente, se configuró bajo sus propias condiciones.

Se promocionó la idea de “la nación” como una comunidad históricamente ligada, soberana y única. Se trató de promocionar a los ciudadanos una identidad compartida que trascendiera las lealtades a la región, la religión, la lengua, la costumbre y la clase.¹⁰⁵

Con base en lo anterior el proyecto nacionalista liberal volvió su mirada al pasado y quiso diseñar una historia romántica en la que se fundaría una renovada conciencia histórica nacionalista.¹⁰⁶ Fue parte de la creación de una identidad configurar un discurso que se remitiera al origen histórico de la nación,¹⁰⁷ por cuanto, la población necesitaba argumentos imaginados, al menos, para desarrollar un sentimiento de pertenencia al territorio y al grupo.

1.5 El nacionalismo español y el uso de la historia

La historia que se comenzó a estudiar y a retomar durante el conflictivo siglo XIX tuvo el objetivo fundamental de explicar el origen de la identidad que investía a los españoles en tanto comunidad cultural homogénea. De los hechos pasados y de las

¹⁰⁵ Carolyn P. Boyd, *op. cit.*, p. 145.

¹⁰⁶ Eric Hobsbawm, *op. cit.*, p. 58.

¹⁰⁷ Juan Sisinio Pérez, “El debate nacional en España: ataduras y ataderos del romanticismo medievalizante”, *op. cit.*, pp.168.



tradiciones sociales comenzó a configurarse un *corpus* de características a partir de las que fuese posible determinar quiénes eran los miembros propiamente de la Nación y quienes eran los “otros”.

Los discursos históricos que se comenzaron a elaborar, por lo tanto, debieron responder a la necesidad de definir un mismo trayecto histórico para todos los grupos sociales que estuvieron bajo el mandato de la Corona española, si hubo algo que no se pudo permitir, era que se reconociera que en España existían múltiples realidades históricas y culturales, que de hecho, en ocasiones resultaban divergentes al desarrollo histórico del centro del país, es decir, Castilla.

La Historia bajo esa lógica padeció un complejo proceso de manipulación. Los hechos históricos se simplificaron, se omitieron, se exaltaron, se reinterpretaron y, en general, se reconstruyeron. A pesar de que el gremio de los historiadores consolidó en el siglo XIX un estado de profesionalización de su materia con el claro estandarte de publicar “lo que realmente pasó”, lo cierto fue que no lograron exentar a sus discursos e investigaciones de sus juicios de valor y de sus particulares apreciaciones, menos aún, cuando se trató de aquellos discursos que fueron inspirados por el deseo de definir a la Nación.

La consecuencia más importante de tal situación fue el hecho de que *España adquirió una historia*. No obstante la existencia de diversas sociedades, se elaboró un discurso que hablaba de un camino histórico común que había sido trazado por el desarrollo de la monarquía castellana; resultó que el desenvolvimiento de la península siempre estuvo sujeto a los vaivenes de la Corona, a saber, la historia de España se convirtió en una línea sin variaciones salvo en lo relativo al periodo andalusí. Esto quiere decir que España como sociedad conjunta compartió el pasado desde los iberos, los romanos y los visigodos hasta la recuperación del territorio por parte de los Reyes Católicos en 1492. Efectivamente, los siglos de dominación árabe constituyeron un periodo histórico que quedó colgando en el debate, como veremos



más adelante. Lo único certero fue que España en tiempos medievales sobrevivió y destacó a través de la monarquía de Castilla y Aragón.

Básicamente la historia de España que se formuló en el XIX respondió a la historia de la Corona, el resto de las variaciones se disolvieron y sólo volvieron a retomar cuando los nacionalismos periféricos¹⁰⁸ comenzaron a reclamar su derecho a una identidad propia e independiente de la que estaba gestando el Estado central.¹⁰⁹

Paradójicamente, el proyecto nacionalista liberal no buscó romper con la visión monárquica del pasado; por el contrario, estuvo de acuerdo en la propuesta académica de que la historia de España y la historia de la Corona era una sola. Pudo ser por la dificultad de encontrar un elemento ajeno al gobierno o a la Iglesia que permitiera establecer una vinculación sólida entre los diversos grupos sociales adscritos a la administración monárquica, o bien, porque resultaba complicado transformar una formación ideológica antañona que se caracterizaba por ser celosa de su religiosidad católica. La realidad fue que los liberales, pese a sus progresistas ideas, no tomaron grandes riesgos a la hora de ejecutar su proyecto nacionalista.

Desde otra perspectiva, es importante matizar que la conducta liberal no fue maniquea; esto es, no fue temerosa e introspectiva, pero tampoco fue extremista y espontánea. Las acciones de los políticos liberales y de los intelectuales que les apoyaron estuvieron matizadas y controladas por el desarrollo de las circunstancias que los envolvieron, por lo cual, el uso que le dieron a la historia también se vio influenciado por una actitud inestable y variable según el contexto. Una cuestión que se deriva de esto y que resulta fundamental para explicar la relación del nacionalismo

¹⁰⁸Nacionalismos periféricos representativos del XIX: catalán, vasco y gallego, aunque actualmente existen tantos nacionalismos periféricos como comunidades autónomas, a saber, Andalucía, Aragón, Asturias, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Cataluña, Extremadura, Castilla, Galicia, La Rioja, Navarra, País Vasco, Murcia, Ceuta y Melilla.

¹⁰⁹ La tarea de reinterpretación histórica trajo como consecuencia la simplificación del mosaico variopinto de identidades culturales asentadas en la península. Véase, José Álvarez Junco, "Elites...", *op. cit.*, p. 96.



con la disciplina arabista, es que el liberalismo de los años treinta tuvo el interés y la disposición específica de hacer una revisión histórica respecto de al-Ándalus, a pesar de la renuencia a renunciar por completo a la tradición ideológica, los intelectuales de tendencias liberales se vieron preocupados por darle nuevos aires y datos más precisos al pasado de la nación que se estaba formando.¹¹⁰

El camino histórico de España se vio encorsetado bajo los límites del desarrollo de la monarquía a lo largo del tiempo; empero, esto no implicó que el siglo XIX no trajera consigo, a su vez, nuevas preguntas, más inquietudes, opiniones más abiertas y variopintas, pero sobretodo, renovadas formas de historiar, investigar y transmitir el conocimiento.

1.6 El nacionalismo contrarrevolucionario

El nacionalismo contrarrevolucionario surgió de un plan político de *nacionalización* que se opuso a las propuestas liberales. Éste emanó de los círculos políticos más conservadores y tuvo como principal meta, configurar y fomentar una identidad colectiva homogénea para “la sociedad española”, pero, con la peculiaridad de no despegarse bajo ninguna circunstancia de la tradición ideológica monárquica, católica y centralista.

Esta propuesta de nacionalismo no toleró las ideas democráticas y de apertura a nuevas formas de hacer política y administrar a la sociedad. Los conservadores se empeñaron en defender el antiguo régimen con todo y los privilegios absolutistas. En ese sentido, se consideró que la soberanía pertenecía exclusivamente al rey y que el control de la población debía mantenerse en manos de las élites próximas a la Corona.

Por otro lado, es importante mencionar que para el nacionalismo conservador, al igual que para el liberal, se hizo imperativo elaborar un discurso que justificara la

¹¹⁰Eric Hobsbawn, *op. cit.* p. 52.



cohesión *identitaria* de los pobladores del reino de España, pero más aún, buscaron que tal discurso fuera la base argumental que explicara por qué no se debía renunciar a la tradición; es decir, que se quiso acreditar el valor y la necesidad de mantenerse fiel a la Corona tal y como se venía haciendo desde siempre.

La historia como testigo del desenvolvimiento monárquico español también se tornó una herramienta fundamental para los fines nacionalistas contrarrevolucionarios; sin embargo, aquí no hubo asomos de interés por revisar las interpretaciones que se habían hecho sobre el pasado; al contrario, se quiso seguir con la imagen donde los Reyes y la Corte eran los “ejes guía” del trayecto histórico de España y, no solo eso, también se continuó sosteniendo que la fidelidad hacia la religión católica era una cualidad trascendente en el tiempo que era casi exclusiva del *ser español*, por lo cual, no debía perderse como consecuencia de las nuevas “perversiones políticas” del liberalismo.

A través de la manipulación de la historia se buscó conservar los antiguos privilegios, aunque la guerra contra Napoleón trajo ciertas complicaciones que provocaron el ascenso de las ideas liberales. Los grupos conservadores nunca renunciaron a sus pretensiones de mantener en pie firme la estabilidad, al menos ideológica, del Antiguo Régimen. En la primera oportunidad que se les presentó, esto es, cuando el soberano Fernando VII regresó al trono, pusieron en marcha toda la maquinaria que combatiría la divulgación de los principios progresistas.

Una vez que los franceses abandonaron el territorio español, se inició una guerra abierta entre facciones políticas que, por una parte provocó una seria crisis en el Reino y, por otra, estimuló el desenvolvimiento de los proyectos nacionalistas, tanto el de corte liberal como el de tipo conservador. Según pasaron los años y la inestabilidad se acrecentó, se hizo urgente el establecimiento y la consolidación de las ideas propias, especialmente aquellas relativas al nacionalismo y la formación de



la identidad colectiva, pues, lo que se necesitó fue ganar el favor popular y el reconocimiento de una población *unificada*.

Ahora bien, la urgencia, las crisis, las guerras y la falta de consenso trajeron como consecuencia que los discursos elaborados para sustentar los principios nacionalistas fueran de tipo esencialistas y superficiales. Ninguna de las facciones en disputa pudo consolidar una argumentación minuciosa que lograra proyectar una agrupación social armónica por medio de la cual los diferentes grupos se asimilaran entre sí. No hubo respeto a las diversidades ni sociales ni históricas, por lo que los proyectos nacionalistas sólo se formaron con base en ideas generales y ambiguas que más bien respondieron a los intereses de las élites que combatían en aquellos momentos y no a la necesidad de comprender y definir a los *súbditos-ciudadanos* de la Corona española.¹¹¹

¹¹¹ Juan Sisinio Pérez, “Nacionalismo español en sus orígenes: factores de configuración”, *op cit.*, p. 59.



Capítulo 2: El arabismo moderno de la España decimonónica

2.1 Desarrollo del arabismo como disciplina académica

Fue entre finales del siglo XVIII y el nacimiento del XIX, cuando surgió en el territorio español la inquietud de ciertos intelectuales por acercarse al estudio del pasado medieval “hispano”¹¹² desde las fuentes árabes. Todas las investigaciones de importancia que se poseían hasta ese momento se elaboraron con base en vestigios escritos en latín o derivados de él, mientras que, los testimonios en lengua árabe se habían relegado a un segundo término y no tuvo una trascendencia significativa hasta la llegada del siglo XIX.

Las razones de dicha discriminación pudieron ser varias; sin embargo, las principales radicarón en que no hubo una ocupación efectiva en cuanto al trabajo de traducción y cuidado; los acervos que resguardaban los escritos árabes siguieron usualmente una política de hermetismo por la cual resultaba difícil su consulta, e incluso, el conocimiento de su existencia. Aunque hubo catálogos en los archivos que clasificaron y dieron a conocer los títulos de las fuentes árabes, lo cierto es que no todos estuvieron a disposición del público investigador y, por si fuera poco, otros tantos títulos se encontraron “perdidos” entre los laberintos de las estanterías y las colecciones privadas.

Por otra parte, los documentos que sí podían consultarse estaban, por lo general, inmersos en dos situaciones desventajosas. La primera, es que no contaban con una

¹¹²Le debo señalar a mi lector que “hispano” es un término anacrónico si pretendemos utilizarlo en un horizonte medievalista, no resulta adecuado ni certero por cuanto la cultura que ahí se desarrolló no se asimilaba, ni siquiera, como española; sin embargo, en esta ocasión lo utilizo bajo dos sencillos criterios: 1) los autores arabistas, bajo su contexto decimonónico –que es el que me interesa analizar– utilizaron esta categoría general para distinguir a los miembros de la cultura medieval visigoda de los propios invasores musulmanes que penetraron en el reino en 711 d.C. Y no se piense que es por una cuestión de ignorancia sobre los términos que hubiese resultado pertinente utilizar, sino que, desde mi perspectiva, dicho uso fue una respuesta al interés que generó la conformación de un nacionalismo esencialista español durante el siglo XIX. 2) No busco entrar en los detalles terminológicos medievales en mi escrito, antes bien, pretendo usar el lenguaje difundido por los estudios arabistas del siglo XIX y principios del XX.



traducción de calidad que permitiera darles un uso eficiente como fuentes de respaldo argumentativo y la segunda, es que algunos otros documentos no contaron siquiera con una traducción. Más allá de eso, el problema fundamental radicó en que la lengua árabe no se practicaba con frecuencia ni fuera ni dentro de las academias y, como es de imaginarse, aunque hubiese interés por consultar los documentos, el escaso dominio del idioma árabe y la falta de traducciones, dificultó en cierta medida la labor investigadora. En ese sentido, conocer los testimonios árabes a propósito de la historia medieval fue una tarea difícil que muchas veces socavó el interés por investigar “qué tenían que decir” los hombres que finalmente fueron sometidos en el territorio peninsular en 1492 sobre sus condiciones, o bien, sobre su desarrollo como miembros de al-Ándalus.¹¹³

Aquí abro un paréntesis para matizar mi afirmación sobre el problema de la traducción de las fuentes. No es que no haya habido en lo absoluto esfuerzos por ocuparse de los escritos árabes. Alfonso X “El Sabio” durante su reinado impulsó el trabajo de traducción por el interés que le despertaban los conocimientos científicos –astronómicos, matemáticos y medicinales- árabes. Por otra parte, también Juana I de Castilla fue un personaje interesado en el estudio de la lengua árabe y promovió la creación de una serie de manuales para traducir y hablar la lengua; empero, después de ella, el impulso arabista pereció; sin embargo, para fortuna de los afectados y por influencia del orientalismo francés, podemos hablar de un “renacer arabista” durante el siglo XVIII, especialmente bajo el reinado de Carlos III. Finalmente, a la llegada del siglo XIX, el arabismo despuntó como disciplina y hasta hoy no ha detenido su producción académica.

Ahora bien, retomando el tema, la delicada condición de los documentos arábigos y el hermetismo con el que se les resguardó por un entramado de intereses

¹¹³ Véase Manuela Manzanares de Cirre, *op. cit.*, pp.9-13. El interés por los estudios árabes –no así islámicos- recorrió un camino empedrado e inestable que finalmente logró estabilizarse con la llegada del primer impulso decimonónico que personificó, tímidamente, José Antonio Conde y García (1766-1820) como veremos más adelante.



institucionales, fue una barrera que se decidió derribar en los albores del siglo XIX, pues, surgió el interés por conocer el pasado de al-Ándalus, pero, esta vez a través del conjunto de fuentes árabes que se pudiesen rescatar y consultar cabalmente.

A partir de dichas nuevas inquietudes, comenzó un movimiento de independencia respecto del medievalismo en su condición de *disciplina*, por cuanto esta “manera de examinar el pasado” no privilegió en su seno la posibilidad de fundamentarse sobre testimonios de corte propiamente árabe. Hasta los últimos años del siglo XVIII, los estudiosos del periodo medieval habían trabajado con fuentes de orígenes divergentes a los árabes y, por lo tanto, aunque poseyeron logros escriturísticos bien acabados e importantes, lo cierto es que, en diversos sentidos, velaron la información histórica que los textos arábigos pudieron brindarles.¹¹⁴

El mensaje estaba claro: no se puede entender la historia medieval de España sin conocer su vertiente islámica, su esplendor cultural y sus aportaciones a todos los órdenes de la vida, producto todo ello de una feliz fusión entre los elementos importados de Oriente y el genio creador de los musulmanes españoles.¹¹⁵

En el marco de aquella problemática, durante el siglo XIX se formó, paulatinamente, un grupo de investigadores interesados en adentrarse al estudio del pasado medieval “hispano” con base en un “rescate” de fuentes de origen árabe. No se piense que este conjunto de investigadores partieron de un plan común de acción, más bien, fue una serie de convicciones individuales que los movilizaron hacia distintas actividades que tuvieron como resultado, ahora sí común, el establecimiento del *arabismo* en tanto *disciplina*.

El primer intelectual español que se aventuró al estudio histórico de la dominación árabe basado en fuentes únicamente árabes fue José Antonio Conde y García (1766-1820); él fue un precursor que intentó aportar a la historia de España una perspectiva

¹¹⁴Manuela Manzanares de Cirre, *op. cit.*, p.49.

¹¹⁵*Ibidem*, p. XIV.



“arábiga” de la dominación, sus esfuerzos fueron valiosos; sin embargo, víctima de su tiempo y sus circunstancias, su trabajo al correr de los años reflejó grandes carencias, errores y lagunas que impidieron su trascendencia como historiador, pero, no así como arabista. Conde, proyectó una consciencia a propósito de la necesidad de abrir campos de estudio en la materia histórica e inauguró un sendero que fue seguido y mejorado por otra serie de investigadores que asumieron con compromiso la tarea de indagar sobre lo que los árabes legaron a la historia española a través de sus vestigios escritos.

Este primer acercamiento a lo que hoy conocemos como *arabismo* se enfrentó a los problemas que mencionamos, *grosso modo*, líneas antes. Por una parte, persistía el estigma de que las fuentes árabes eran “inadecuadas” por contener información “deformada” por las manos de los invasores,¹¹⁶ pero, más allá de esto y aunque tal prejuicio fuese superado en lo absoluto, existía la dificultad de abarcar en su totalidad la consulta de los documentos relativos o derivados de la invasión musulmana que, además, necesitaban un serio trabajo de ordenación, traducción y recuperación. Antonio Conde, con todo el buen esfuerzo que le permitió emprender la redacción de algunos estudios históricos, sólo fue la punta de flecha que experimentó, no sin fallas y serias críticas, una nueva forma de entender el pasado de su propio país. Por mencionar algunas de sus obras y traducciones: *Historia de la dominación de los árabes en España*, Barcelona, 1844; *Descripción de España del Xerif Aledrís*, conocido por el Nubiense, Madrid, 1799; *Recreo de quien desea recorrer el mundo Nubiensis Geografía, id est, accuratissima totiu sorbis in septem climata divisi descriptio, ex arabico in lat. versa a G. Sionita et P. Hesronita*, París, 1619 (traducción); *Recreación del deseo de la división de las regiones* (traducción, la procedencia de este documento se ignora); *Memoria sobre la moneda arábica, y en*

¹¹⁶Fernando Rodríguez Mediano, “Al-Ándalus y la lengua árabe en la España de los siglos de oro” en, Manuela Marín (ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste Siglos XVII-XXI*, op. cit., pp.1-20.



especial la acuñada en España por los príncipes musulmanes, leída en la real Academia de la Historia en junta de 21 Julio de 1804, Madrid, 1817.

Después del ejemplo brindado por José Antonio Conde, los intelectuales atraídos por los estudios árabes reconocieron que no podían adelantarse en los pasos básicos de la investigación por cuanto el objeto de estudio que querían abordar no había sido explorado y, por lo tanto, el terreno no había sido suficientemente abonado.

Pascual de Gayangos y Arce (1809-1897) fue el siguiente pensador decimonónico que se integró a las filas del naciente arabismo español. Él, a diferencia de su antecesor Antonio Conde, se caracterizó por ser un traductor de fuentes árabes preocupado, fundamentalmente, por la recuperación de documentos históricos que permitieran, más a futuro, elaborar trabajos de investigación histórica con calidad y bases argumentativas más completas que las que había presentado el propio Conde.

Así, Pascual de Gayangos no fue un historiador en tanto el concepto que entendemos como un profesional encargado del estudio del pasado con base en un conjunto de criterios metodológicos establecidos, un poco al estilo de Antonio Conde, más bien, Gayangos y Arce se consideró como un filólogo especializado en la labor de traducción que concentró sus esfuerzos en estudiar, con profundidad, los materiales árabes ofrecidos por los acervos españoles; de hecho, sus obras más destacadas dentro del gremio arabista son las que explican el contenido y el valor de las series documentales arábicas, no así, obras de historia que expusieran nuevas perspectivas sobre la invasión musulmana, esto último de momento no le interesó al autor.

Él estuvo convencido de hacer un acumulado de estudios sobre fuentes árabes antes de proceder a la elaboración de los estudios propiamente históricos; supo, de alguna manera, que para confrontar y en todo caso darle nuevos matices a la



interpretación histórica que hasta ese momento habían brindado las crónicas hispanas, resultaba imperativo trabajar sesudamente sobre la condición de las fuentes aunque eso retrasara indefinidamente la tarea de historiar.

Ahora bien, Gayangos y su larga trayectoria como filólogo de fuentes árabigas, le hizo merecer el título de *fundador del arabismo moderno*.¹¹⁷ Y no es que se haya querido despreciar la aportación de José Antonio Conde, sino que después de Pascual de Gayangos y Arce el arabismo como disciplina tomó el sentido que éste le había dado, es decir, que optó por fundamentarse sobre las bases teórico-metodológicas de la ciencia filológica y no, por ejemplo, de la ciencia histórica.

Desde este punto, el arabismo se desarrolló de manera paulatina como una especialidad que tenía por objetivo estudiar todo aquello que estuviese relacionado con la cultura árabe, pero, sólo en su exclusiva relación con el pasado andalusí, pues, una de sus metas más codiciadas era desentrañar la importancia de al-Ándalus para la formación de España en tanto nación y, adicional a esto, también buscaba manifestar que la misma cultura árabe establecida en la península tuvo una “personalidad” diferente respecto de los grupos árabes asentados en Medio Oriente y el Norte de África. El arabismo español, siguiendo dicha lógica, fue una disciplina “local” que se concentró únicamente en problemáticas relacionadas con la historia de España.¹¹⁸

Su popularidad entre los círculos académicos fue creciendo y esto a su vez provocó que los objetivos de la disciplina se fueran diversificando; incluso, el trabajo tan necesario sobre las fuentes de información árabes multiplicó los esfuerzos hasta desembocar, con satisfacción, en un proceso de recuperación y reordenamiento de documentos; sin embargo, resulta importante aclarar que el hecho de que los estudios árabes se hayan extendido entre los grupos de intelectuales españoles,

¹¹⁷ Manuela Manzanares de Cirre, *op. cit.*, p. 13.

¹¹⁸ Manuela Marín, "Arabistas en España: un asunto de familia", *op. cit.*, p. 384.



seducidos especialmente por el movimiento cultural del romanticismo,¹¹⁹ no significó que la expansión fuera amplia o numerosa. Fue, es cierto, más demandada de lo que había sido en otros tiempos, mas no llegó a popularizarse como una práctica recurrente al estilo, por ejemplo, de la literatura o la dramaturgia. A pesar de haber crecido, no salió de los límites de un pequeño conjunto de filólogos.

Cabe hacer un paréntesis nuevamente. Si resulta verdadero que en los primeros años de la práctica arabista el romanticismo fue una corriente de pensamiento que influyó para formarla y brindarle ciertas bases interpretativas, con el paso del tiempo esta peculiaridad se desvaneció y provocó que surgiera una necesidad ahora por liberar a la historia de al-Ándalus de la propia esencia romántica y exotista con que se había investido durante mucho tiempo, pues, se creyó que las visiones a propósito de un pasado mítico, inmutable, exótico y seductor, en pocas palabras, esencialistas, no permitían producir una interpretación “objetiva” o “realista” como lo esperaban los investigadores.

Resulta fundamental hablar sobre la particularidad filológica de los investigadores. Esto último es importante porque fue justamente el tipo de intelectuales que adoptaron la práctica arabista quienes le asignaron sus características más importantes como disciplina. En primer lugar, el arabismo español en sus inicios decimonónicos se desarrolló en el sentido de la filología a través del trabajo de traducciones y comentarios a dichos escritos, a pesar de la necesidad urgente por el estudio del pasado andalusí. No tomó el camino de la historia o la historiografía, ni siquiera el de la literatura; sólo será un poco más adelante, con el destacado investigador Francisco Javier Simonet con quien se

¹¹⁹ Véase, *ibídem*, pp. 379--392. *cfr.* Bernabé López García, "Arabismo y orientalismo: radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartadizo", *op. cit.*, pp.1-7.



encuentren los primeros intentos de aterrizar el trabajo arabista en la creación literaria personal; antes, no hubo nada relevante que destacar.¹²⁰

El arabismo se fue profesionalizando por cuanto comenzó a definir sus objetos de estudio y algunos aspectos metodológicos. Demarcó que antes de postular hipótesis sobre el pasado medieval de España era necesario darle a sus fuentes una coherencia y un orden; pero más aún, en la materia se establecieron, tal vez sin planearlo demasiado, ciertos criterios académicos que discriminaron aquello que era merecedor de ser un objeto de estudio arabista de aquellos problemas que se podían abordar desde otras disciplinas. Hubo una concentración especial sobre la lengua árabe, la literatura, la cultura, las crónicas, la historia y, en general, todo lo que estuviese relacionado con la civilización árabe. Los hombres que se aproximaron al arabismo tuvieron un interés fundamental por analizar las particularidades culturales de los grupos invasores que dominaron al-Ándalus, realmente no le dieron ningún tipo de prioridad a las temáticas medievales hispano-cristianas que ya contaban con un desarrollo académico importante desde años atrás. Ellos quisieron hacer una renovada contribución.

Una vez que se creyó que se había avanzado lo suficiente en cuanto al “rescate” de fuentes en archivos y bibliotecas, la disciplina arabista comenzó a dar pasos paulatinos pero significativos hacia el punto que motivó su “creación”, a saber, se comenzaron a elaborar trabajos de historia que tuvieron como objetivo clarificar, en la medida de lo posible, datos cronológicos, geográficos y genealógicos que hasta el

¹²⁰Francisco J. Simonet, con base en los conocimientos que adquirió a través de la consulta de diversas fuentes árabes –por ejemplo el texto de Ibn Abd al-Játib—, redactó una serie de leyendas que buscaron ilustrar parte de la realidad del pasado andalusí; si bien éstas contenían buena información histórica extraída de variada documentación, también es cierto que la escritura se mezcló con mucho de la imaginación del autor.



momentos se encontraban confusos en tanto las fuentes que se habían consultado diferían en su contenido.¹²¹

Posteriormente, las problemáticas se fueron complejizando y la materia propiamente histórica que había intentado desarrollar José Antonio Conde a principios del siglo XIX, se re-abrió sobre nuevas expectativas de investigación. ¿Hubo una relación bilateral efectiva entre invasores e invadidos?, ¿cuáles fueron los alcances culturales de la interacción social?, ¿hasta qué punto influyó el factor árabe en la conformación de la personalidad hispana?

El periodo histórico andalusí se abordó desde el arabismo con interrogantes más completas y elaboradas. Los investigadores, con un *corpus* teórico más o menos definido, se “aventuraron” a elaborar, ahora sí, trabajos históricos encaminados a resolver hasta qué punto había habido una fusión cultural entre godos y árabes que pudiera valorarse como trascendente para *la Nación*.¹²²

Con tales problemáticas bajo la lupa, el arabismo se perfiló como una disciplina que se integró en el marco de una ideología nacionalista que tuvo como meta configurar una identidad cultural para la población española. Así lo definió Eduardo Manzano en su texto sobre medievalismo y arabismo: “[...] el arabismo ha sido una disciplina que hunde sus raíces en los ideales románticos decimonónicos, hace

¹²¹ Como ejemplos de lo anterior vale la pena mencionar a Pascual de Gayangos con su obra *History of the Mohammedan Dynasties*, Miguel Lafuente Alcántara con *Historia de Granada*, Francisco Fernández González con *Historias de al-Ándalus*, Francisco J. Simonet con *Historia de los mozárabes de España*, Eduardo Saavedra con *Estudio sobre la invasión de los árabes*, Leopoldo Eguílaz con su *Reseña histórica de la conquista del Reino de Granada* y, por citar un ejemplo más, Francisco Codera con su *Estudios críticos de Historia árabe española*.

Los textos anteriores son esfuerzos escritos que buscaron clarificar y exponer diversas cuestiones relativas a la realidad histórica de al-Ándalus, sin embargo, es importante aclarar que ninguna de ellas se caracterizó por ser un estudio general de historia medieval árabe. Dato significativo si se considera que el arabismo fue un “instrumento” del revisionismo histórico nacido en el siglo XIX.

¹²² Antes de continuar es importante matizar que, aunque la disciplina arabista tomó un camino dirigido hacia la investigación histórica, lo cierto es que no perdió su carácter de tipo filológico, pues sus objetos de estudio, prioritariamente, siguieron siendo traducciones y comentarios a textos arábigos referentes a al-Ándalus.



crecer su tronco alimentado por la savia de la erudición filológico-positivista y da sus frutos a la luz del discurso histórico nacionalista [...]”.¹²³

Aunque los estudios sobre la cultura árabe no fueron estimulados en un inicio, por el interés de servir a los fines políticos liberales o conservadores-nacionalistas, los productos de la disciplina se fueron tornando en herramientas útiles para crear un fundamento histórico que diera sentido a ese deseo por definir una identidad a propósito de la cultura propiamente *hispana*.

Hubo investigadores que se adjudicaron un compromiso con respecto de la misión “nacionalizadora” como fue el caso de Francisco Javier Simonet pero, como resulta lógico, hubo otros que ni siquiera pensaron en la funcionalidad política cuando emprendieron sus trabajos de investigación, como fue el caso de Pascual Gayangos. Sin embargo, a fin de cuentas y sin importar las tendencias ideológicas de los arabistas, el nacionalismo esencialista tomó parte de las investigaciones sobre la cultura árabe como insumos que sostuvieron, en buena medida, sus principios ideológicos más básicos.

Ahora bien, la característica de *variabilidad* que invistió a la disciplina arabista desde sus inicios en cuanto a sus fundamentos metodológicos, teóricos, temáticos y hasta ideológicos, se debió a que el arabismo en sí no se formó como una escuela unificada por un grupo de pioneros con objetivos afines determinados, sino que más bien fue una labor que se emprendió de manera independiente entre los investigadores interesados. Cada uno de ellos tomó una tarea –dícese de traducción, comentarios, investigación, entre otras- y la fue desarrollando conforme se lo permitieron sus propios medios de trabajo. De esa forma, el arabismo no se constituyó como una escuela propiamente dicha, sino que entró en una dinámica de transmisión

¹²³Eduardo Manzano Moreno, “Desde el Sinaí de su arábica erudición’. Una reflexión sobre el medievalismo y el arabismo recientes” en, Manuela Marín (coord.), *op. cit.*, p.215.



maestro-discípulo que dependió, más que nada, de una red de relaciones personales derivadas ya fuera de la amistad, o bien, de la convivencia académica.¹²⁴

En todo caso, se podría destacar el ejemplo de Francisco Codera, quien se interesó por formar una escuela de arabistas que tuviese objetos de estudios comunes con métodos de investigación bien determinados. De tal esfuerzo nacieron los “Beni Codera”; es decir, el grupo de discípulos que respondió a sus enseñanzas y que, además, lograron trascender hasta bien entrado el siglo XX en el ámbito académico.¹²⁵

Para la segunda mitad del siglo XIX, el arabismo ya se conocía en la academia como una disciplina consumada dedicada al estudio especializado de la cultura árabe. Se reconocía a los investigadores más destacados de la materia y se entendían sus características compositivas más significativas a grandes rasgos; empero, lo que siguió siendo una constante fue la falta de *cohesión disciplinar*.¹²⁶ No hubo intentos por conformar una escuela bajo criterios determinados por un consenso académico, los investigadores siguieron sus caminos independientes y, cada uno con sus propias aportaciones, siguió contribuyendo a la popularización de los estudios árabes.

2.2 Distinción entre arabismo, orientalismo y africanismo

En vista de que el arabismo no fue la única disciplina que, por una parte, surgió durante el siglo XIX y, por otro lado, se encargó del estudio de la cultura árabe-musulmana. Me es imperativo abrir este espacio para que mi lector conozca los

¹²⁴Manuela Marín, *op. cit.*, p.384.

¹²⁵Helena de Felipe, “Los estudios sobre bereberes en la historiografía española. Arabismo y africanismo” en, Manuela Marín (ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste Siglos XVII-XXI*, *op. cit.* p.107. Dos de los más representativos “Hijos de Codera”: Julián Ribera y Miguel Asín Palacios.

¹²⁶Solo para matizar un poco esta afirmación, debo mencionar que los únicos puntos de coincidencia entre arabistas fueron dos: 1) Sus esquemas interpretativos se desarrollaron desde la perspectiva occidental y 2) la filología fue el instrumento único de análisis. Véase, Manuela Marín, *Arabistas en España...*, *op. cit.* p. 383.



elementos que diferenciaron a tres disciplinas que se interesaron por la investigación respecto del mundo árabe, islámico, bereber en la España decimonónica, esto es el arabismo español, el africanismo y el orientalismo.

Conservo la tesis de que entre dichas materias existieron distinciones significativas que resultan fundamentales de considerar para poder valorar e interpretar certeramente las aportaciones científicas que brindó propiamente el arabismo a la formación “teórica” del nacionalismo esencialista hispano decimonónico que capítulos más adelante analizaremos.

España, por su cercanía y contacto histórico con la cultura arábica, tuvo la ventaja de poder abordar su estudio desde distintas perspectivas que implicaron esfuerzos diversificados, metodologías diferentes y, por lo tanto, el nacimiento de materias especializadas en problemas muy específicos.

Ahora bien, es relevante esclarecer que es un debate vigente el planteamiento de las distinciones entre las tres disciplinas, pues, existe una gama importante de autores que se muestran en contra de hacer una distinción entre arabismo y orientalismo, por cuanto los consideran una misma disciplina, con la única peculiaridad de que los objetos de estudio se centraron en el pasado español y no en el pasado de los territorios de Oriente Medio o el Norte africano, como sí lo abordó el orientalismo desarrollado en otras partes de Europa.¹²⁷

¹²⁷ Jacinto Bosch Vilá en su escrito “El orientalismo español” asegura que no hay una distinción trascendente entre la disciplina orientalista y el arabismo, para él, ambas se refieren a lo mismo, él más bien, se muestra como un crítico de la materia, en tanto considera que los estudios sobre la cultura árabe-islámica desarrollados en España durante el siglo XIX pertenecen a un *pseudo-orientalismo* que no posee las cualidades del orientalismo trabajado en, por ejemplo, Francia e Inglaterra. Por otra parte, Bernabé López García en su estudio “Arabismo y orientalismo: radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartadizo” deja clara su postura cuando distingue las cualidades del arabismo español de cara al orientalismo europeo que siempre se mostró más general y sobresaliente de sus propias fronteras culturales, políticas y geográficas. Para Eduardo Manzano Moreno en su texto llamado “Desde el Sinaí de su arábica erudición”, sólo existen dos términos diferentes, a saber, arabismo español y orientalismo europeo. Igual que López García, para Manzano es fundamental destacar el localismo de España de frente a Europa, no le interesó detenerse en las diferencias disciplinares que se desarrollaron al interior del país ibérico. Víctor Morales Lezcano se



En lo referente al africanismo, no existen problemas significativos, aunque hay autores que afirman que el arabismo llegó a tener una relación estrecha con la labor colonizadora de España en Marruecos en sus primeros años de desarrollo. La mayoría hace notar que finalmente hubo una separación entre el arabismo y el africanismo; lo primero porque se centró en el pasado medieval hispano y lo segundo porque se concentró plenamente en el desenvolvimiento de la cultura norte africana-bereber de los años de la guerra de Marruecos (1859-1860) en adelante.¹²⁸

a) Orientalismo

El orientalismo español se interesa por el estudio de las culturas desarrolladas en lo que geográficamente las instituciones europeas han definido como oriente; esto se refiere, a aquellos territorios ubicados, mayoritariamente, en Asia y una parte del este de Europa. El objetivo de la disciplina es conocer a profundidad la composición y el desarrollo de los pueblos que históricamente no pertenecieron o, por lo menos, no son ubicados dentro del imaginario occidental tradicional.¹²⁹

Los pueblos de oriente son generalizados en esta categoría por ser consideradas culturas divergentes a la tradición que ideológicamente conformó Europa a lo largo de su historia. Los productos de investigación que han salido del orientalismo han tenido diversos objetivos, empero, el más común es para servir a los fines de

une a las filas de los autores que fusionan la significación de arabismo y orientalismo en España, al igual que sus colegas intelectuales, se enfoca en explicar el carácter local del arabismo español frente al orientalismo "internacionalista" del resto de Europa. Para conocer más sobre estas posturas, véase, Jacinto Bosch Vilá, *op. cit.*, pp. 175-188; Bernardo López García, *op. cit.*, pp. 1-29; Víctor Morales Lezcano, "El norte de África, estrella del orientalismo español", *op. cit.*, pp. 17-34 y Eduardo Manzano Moreno, "Desde el Sinaí de su arábica erudición", *op. cit.*, pp. 213-230.

¹²⁸ Véanse, M^a Dolores López Enamorado, *op. cit.*, pp. 261-278; Victoriano Darias de las Heras, *op. cit.*, <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina46enero/4601darias.htm>; Rocío Velasco de Castro, *op. cit.*, pp. 245-262; Víctor Morales Lezcano, *op. cit.*, 176 pp.; Rabia Hatim, *op. cit.*, pp. 131-148; Bernabé López García, "El arabismo español de fines del siglo XIX en el debate historiográfico y africanista" en, *Academia. edu*: Perfil personal del autor. Consultado el 8 de octubre de 2014 en: https://www.academia.edu/2455648/El_arabismo_espanol_del_fines_del_XIX_en_el_debate_historiografico_y_africanista

¹²⁹ Bernabé López García, "Arabismo y orientalismo: radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartadizo", *op. cit.* pp. 37.



colonización y expansión por parte de las potencias más destacadas de occidente. España en este sentido ha sido un país con poca participación, pues, su labor colonialista poco se ha relacionado con los *pueblos orientales*; sin embargo, esto no ha implicado que carezca de producción orientalista significativa, más bien, se puede decir que ha contribuido de forma más discreta que, por ejemplo, Francia e Inglaterra.¹³⁰

Bajo el marco de esta lógica es necesario explicar que España es un caso especial por cuanto en el seno de su desarrollo académico decimonónico nacieron diversas disciplinas que se encargaron del estudio específico de los pueblos que despertaron el interés propiamente colonialista como bien lo hicieron el arabismo y el africanismo.

Ahora bien, el orientalismo en este caso funcionó como la “disciplina madre” que dio los fundamentos y la guía general para poder abordar el estudio de las culturas “diferentes” a lo que se consideraba como europeo-occidental, sin embargo, sostengo que dicha ciencia a pesar de ser la base para emprender estudios sobre Oriente, en España no funcionó como lo hizo en otros países de Europa, pues, se crearon disciplinas alternativas que mostraron mejores herramientas de investigación y análisis que se ocuparon de los intereses hispanos frente a *lo oriental*.¹³¹ Con esto no pretendo asegurar que el orientalismo “dejó de existir” en las academias españolas del siglo XIX, sino que se mantuvo al margen con investigaciones enfocadas en culturas externas a la propia España y que tuvieron enfoques más académicos que políticos o expansionistas.

El orientalismo propongo que se comprenda como una forma de estudio que durante el siglo XIX se ocupó de temas orientales no relativos a la cultura árabe o la

¹³⁰No hago referencia a Estados Unidos porque me estoy ubicando en el margen temporal del siglo XIX donde esta potencia americana aún permanece a la sombra de los países europeos.

¹³¹*Ibidem*, p. 18. Cfr. Víctor Morales Lezcano, “El norte de África, estrella del orientalismo español”, *op. cit.* pp.17-34.



religión islámica relacionadas con el pasado histórico de la propia España, es decir, al-Ándalus.

b) Arabismo

Antes de despertar protestas por parte de mis lectores, debo explicar el por qué de mi propuesta anterior.

Considero que el arabismo descrito de manera puntual en el capítulo de apertura de esta tesis, es la disciplina que adoptó el estudio específico de la cultura árabe-musulmana que tuvo una relación cercana con España en diversos momentos de su historia. Es aquí donde ubico los productos escriturísticos que tuvieron la misión de clarificar la significación y los alcances de *lo árabe-musulmán* dentro del desarrollo de las culturas visigoda e hispana, pero además, considero que funcionó como una herramienta fundamental para objetivos políticos y sociales determinados como, por ejemplo, la configuración del discurso nacionalista que se comenzó a gestar en España con el ascenso de la facción liberal al poder.

El arabismo español adquirió características que le hicieron ser una disciplina hecha a la medida de las necesidades españolas, pues, centró sus esfuerzos en el esclarecimiento de varios aspectos relativos al pasado andalusí.

La idea que vertebraba sus investigaciones respondía sobre todo, a una necesidad básica: la de demostrar al resto de la clase académica el imperativo del estudio de al-Ándalus por su importancia [...] para la formación de España como nación y para la cultura occidental y la reivindicación de un Islam andalusí ‘diferente’-por ser más occidental- del Islam de Oriente.¹³²

Los arabistas no expresaron un interés por servir a la misión colonizadora; al menos no, cuando fracasaron en la búsqueda de fuentes referentes a al-Ándalus en el Norte de África. Cuando observaron que había pocos rastros de la España

¹³²Helena de Felipe, *op. cit.*, pp. 107.



medieval en el territorio del Magreb, regresaron las miradas al interior de su país para continuar con sus investigaciones locales. Sólo unos cuantos bifurcaron sus labores y adoptaron la investigación de temas relacionados con África del norte y la cultura bereber.

Sobre esto último es necesario extender una explicación. Cuando España comenzó a tener conflictos político-territoriales con Marruecos hacia la década de 1860, el arabismo tuvo un empuje estrepitoso, los intelectuales interesados en dichos temas vieron la oportunidad de aproximarse a su objeto de estudio, pues, asumían que el norte de África era un testigo histórico valioso de lo que había sido al-Ándalus; relacionaron la cultura de los pueblos que ahí habitaban con la cultura que se había establecido en la península en el año de 711 d.C. Comenzaron a buscar respuestas, vestigios o testimonios del pasado que les permitieran definir quiénes habían sido los árabes y cuáles habían sido sus características culturales más importantes. En términos generales, el arabismo vio en Marruecos la oportunidad de conocer *al invasor* que siglos atrás había ocupado el territorio hispano; sin embargo, se encontró con una realidad diferente que lo orilló a desertar de dicha misión. En este marco nació el africanismo.

c) Africanismo español

Cuando el arabismo no encontró la información histórica que deseaba en el norte africano, surgió una disciplina que se interesó por “permanecer” en el territorio magrebí y estudiar todo lo que fuese relativo a su cultura.¹³³ En vista de que el Estado español tenía la necesidad de conocer a profundidad a su oponente bélico norteafricano, el africanismo respondió a este llamado y consagró sus diversas investigaciones al servicio de la misión expansionista española;¹³⁴ sin embargo,

¹³³Bernabé López García, “Arabismo y orientalismo...”, *op. cit.*, pp. 33.

¹³⁴Ilustrativo de esto son las obras que se publicaron en esa época, por citar dos ejemplos: *Manual del oficial en Marruecos* de Serafín Estébanez Calderón y *Apuntes para la historia de Marruecos* de Antonio Cánovas del Castillo. Véase, Bernabé López García, “El arabismo español de fines...”, *op. cit.*, pp.149.



resulta importante agregar que dentro del africanismo no sólo hubo intelectuales investigadores, también hubo militares, religiosos, pintores, políticos y aficionados viajeros que contribuyeron con sus escritos al conocimiento sobre África del norte, específicamente sobre Marruecos.¹³⁵

El africanismo en ese sentido centró su atención sobre *lo bereber*, más que buscar elementos de lo árabe que pudiesen resultar reveladores para la historia de España, se comenzaron a analizar las particularidades culturales de los pueblos que habitaban Marruecos. Al final se fue “descubriendo” que la realidad había cambiado. Aquellos ya no eran hombres relacionados con el mítico al-Ándalus, sino que eran miembros de un pueblo “bárbaro”, “salvaje”, “inferior” al estatus civilizatorio de Europa¹³⁶ que, por si fuera poco, se perfilaba como “bestial y hostil” hacia las intenciones expansionistas de España, que como bien sabrá mi lector, navegó con la bandera de *salvador*, esto es, que el gobierno español justificó su decisión invasora con el argumento de querer ayudar a impulsar el progreso de un pueblo aletargado. El africanismo, en este marco contextual, se definió como intervencionista. “En África se vio una salida al encanijamiento de la historia peninsular del siglo XIX, una tónica estimulante para el decaimiento hispano-portugués en la esfera de los complejos intereses europeos” del siglo XIX.¹³⁷

La disciplina africanista nació por el arabismo español, empero, se divorció de él por cuanto la perspectiva con la cual se interpretaba *lo oriental* relacionado con lo árabe se transformó. La primera observó una cruda realidad de guerra, que si bien se podía “relacionar” por ciertas características con el encuentro histórico entre

¹³⁵Víctor Morales Lezcano, “El norte de África, estrella...” *op. cit.*, pp. 20. *Cfr. Ibídem*, p.53. *cfr. Ma. Dolores López Enamorado, op. cit.*, pp. 261.

¹³⁶ “¿Qué se entiende por civilizar?, ¿qué incluye la categoría de pueblo civilizado? Las afirmaciones de Emilio Castelar no dejaban la menor duda al respecto. Pueblo civilizado era, según su criterio, el que se conducía políticamente guiado por las premisas ideológicas del liberalismo —que Castelar hacía derivar del propio cristianismo—, y el que se regía por las prácticas económicas del capitalismo.” Véase, Aurora Riviérez Gómez, *op. cit.*, pp.100.

¹³⁷ Víctor Morales Lezcano, “El norte de África, estrella...” *op. cit.*, pp. 19.



cristianos y musulmanes, lo cierto es que no era tan fantástica como se había idealizado.¹³⁸ La guerra con Marruecos en 1860 mostró una cara muy cruel, puso en evidencia que lo relativo a oriente, o mejor dicho, a la historia de *lo oriental* que se creyó proyectada en África –que ni siquiera se ubica en lo definido como oriente-, no era tan mítico, exótico y hermoso como lo plasmó el romanticismo.¹³⁹

Hay que volver a subrayarlo: el Oriente musulmán que la Guerra de África puso al alcance de cuantos españoles quisieron verlo, fue un Oriente con no muchos puntos de similitud con el mito de al-Ándalus, *extranjero*, cuando no hostil (enemigo) a los cristianos de la fe que integraban los “ejércitos de salvación” coloniales trasladados al Magreb.¹⁴⁰

De aquí que el arabismo no se pudo alimentar más de los insumos brindados por Marruecos. Tuvo que volver a los archivos y bibliotecas de la península para cumplir con sus objetivos políticos, académicos y sociales.¹⁴¹

Con este breve subcapítulo espero haber clarificado el lugar que ocupa el arabismo en el contexto académico de las disciplinas que se interesaron por el estudio de lo relativo a oriente en la España del siglo XIX. Quiero que mi lector pueda valorar con una perspectiva más clara las aportaciones que el propio arabismo brindó al discurso nacionalista hispano. Pero además, espero que juzgue con

¹³⁸Sólo hubo algunos arabistas que continuaron su interés por Marruecos, por ejemplo, Eduardo Saavedra perteneció a la Asociación Española para la Explotación de África y alentó la creación de la Sociedad de africanistas y colonialistas.

¹³⁹ Es importante que el lector considere que África geográficamente no tiene espacio en lo que Europa ha definido como oriente; sin embargo, la asimilación española de que Marruecos es representativo de *lo oriental* se puede atribuir a un espacio en el imaginario, es decir, que oriente se convierte en un lugar cultural e histórico y no en una coordenada geográfica.

¹⁴⁰ Víctor Morales Lezcano, “Orientalismo marroquista vs. africanismo español (1859-1860 en adelante)” en, José Antonio González Alcantud (coord.), *El orientalismo desde el sur*, Barcelona, Anthropos: Consejería de Cultura: Junta de Andalucía, 2006, pp.226. (Pensamiento crítico/ Pensamiento utópico, 156).

¹⁴¹El tema relativo al africanismo como disciplina a la orden de la política expansionista española cuenta con una abundante bibliografía que puede orientar a mi lector sobre los pormenores que resulten necesarios, lo remito a mi cita número 126 para que pueda observar un poco de las producciones más destacadas a propósito de dicha problemática.



ecuanimidad la propuesta que plasmo en cuanto a la caracterización del orientalismo practicado en España que deslindo de las disciplinas arabista y africanista.

2.3 El surgimiento del arabismo liberal

Ya he explicado que el arabismo, disciplina próxima al orientalismo europeo, se forjó como una forma de estudio que concentró sus esfuerzos de investigación para conocer más a fondo el pasado medieval de España. Desde que se emprendió la labor de “rescate de fuentes arábicas” en la década de 1830, los intelectuales arabistas tuvieron el interés de contribuir con sus escritos a construir una historia más precisa sobre al-Ándalus, por cuanto consideraron que, este periodo que había sido fundamental para la formación de la identidad cultural del pueblo español, no había sido explorado con justeza. El hecho de que las investigaciones anteriores se hubiesen trabajado con base en documentos exclusivamente visigodos, latinos o hispanos, vedaba el preciado testimonio de aquellos hombres que dominaron gran parte del territorio peninsular durante un aproximado de siete siglos. Los investigadores creyeron pertinente revalorar las evidencias legadas por los árabes.

No obstante, es necesario explicar que los intereses académicos de los arabistas decimonónicos se insertaron en un contexto cultural y político oportunos que impulsaron sus objetivos, a saber, el “redescubrimiento europeo de una nueva musa romántica orientalistamente connotada”¹⁴² y la llegada del liberalismo al poder.

(Varios arabistas)[...] irrumpieron en el panorama editorial español con una mezcla de competencia universitaria e inclinación “maurófila”; inclinación manifiesta o más discreta, según el autor de que se tratase. Esta inclinación simpatizante con los vencidos de ayer no dejaba de beber en el liberalismo político ascendente de los años que coinciden con la Regencia (1833-1843) y el ascenso al trono de Isabel II. Se trata de una simpatía apriorística

¹⁴²Víctor Morales Lezcano, “Orientalismo marroquista vs africanismo español...”, *op. cit.*, pp. 219.



por una de las civilizaciones en liza en la España medieval, predisposición sentimental que, cierto es, poco tenía de científica.¹⁴³

El proyecto político del liberalismo trajo consigo un plan de desarrollo educativo y cultural que debía sustentarse fundamentalmente en la historia de España; pero, en vista de que ésta se había formado bajo la tutela de la interpretación religiosa, se determinó hacer un revisionismo que reivindicara valores culturales laicos que anteriormente se habían relegado y satanizado.¹⁴⁴

Al-Ándalus fue el periodo que se quiso estudiar con mayor urgencia, pues en él se vio una etapa de formación muy importante para la sociedad hispana; la política liberal comprendía que ahí se había dado una interacción social que había traído como consecuencia un intercambio ideológico, artístico y cultural que, sin duda, había influido en la formación de la identidad de la población peninsular. Para el liberalismo, la re-valoración del pasado se hizo imperativa y necesaria para engranar los elementos que legitimarían y sustentarían sus pretensiones políticas.

La visión negativa y la actitud de rechazo de todo lo árabe que había predominado en la historiografía cristiana había conducido a resaltar la barbarie y crueldad del invasor islámico, a señalar el odio que inspiraba este pueblo al cristiano y, a su vez, a mostrar la heroicidad ejemplificadora de los mártires del cristianismo. La historiografía decimonónica va a comenzar a enfrentar a esa visión negativa la del tan traído y llevado tema del espíritu de tolerancia imperante entre las distintas culturas en convivencia. El historiador comenzará a recordar la existencia de pactos olvidados, y a resaltar la presencia de una larga convivencia que va a valorarse ahora como pacífica.¹⁴⁵

En ese sentido el rescate de las fuentes arábicas adquirió un valor muy importante para la política española de 1830, pues, se clasificaron como documentos imprescindibles para la elaboración de la “nueva” historia nacional.

¹⁴³ *Ibidem*, pp. 220-221. Lo que está en paréntesis es mío.

¹⁴⁴ Aurora Riviére Gómez, *op. cit.*, pp. 40.

¹⁴⁵ *Ibidem*, pp.54.



Si bien el liberalismo español tuvo el interés de impulsar la formación de una historia más precisa, no fue tampoco tan radical como se pensaría. La tradición conservó el peso de su influencia y el factor de la religión no se desechó del todo; es decir, que ésta siguió siendo un catalizador de la afirmación cultural hispana. Pese a que se abrió una tolerancia en relación a la idea de una fusión cultural entre pueblos durante el periodo andalusí, las diferencias religiosas se siguieron destacando. El cristianismo conservó su papel distintivo hispánico, en ese sentido el liberalismo no aceptó ver con buenos ojos la permanencia del Islam en el territorio peninsular. La historia de la Nación que se formó durante el siglo XIX prescindió de destacar las cualidades religiosas de los musulmanes.¹⁴⁶

Mientras que la lengua, los usos y costumbres, las expresiones literarias y artísticas, la misma raza de la nación española, eran todos ellos elementos que se consideraban susceptibles de influencia y admitían la mezcla con elementos “extraños”, la religión, por el contrario, se nos va a presentar como elemento incontaminado e incorruptible, impermeable a las influencias, inmiscible y claramente diferenciador de las diversas culturas desarrolladas entonces en el territorio peninsular. La religión nos separaría y diferenciaría de musulmanes y judíos en tanto que la lengua, las costumbres y usos... nos unían a ellos. La religión será, por lo tanto, el elemento diferenciador básico para la distinción de los pueblos hispánicos en aquella coincidencia de las tres culturas que se dio históricamente en la Edad Media.¹⁴⁷

El proyecto político de formar una identidad cultural nacional con base en un revisionismo histórico sobre al-Ándalus fue un factor primordial que impulsó el desarrollo de la primera etapa del arabismo moderno. Los intelectuales pioneros en la materia, aquellos que se encargaron de abonar el terreno para futuras investigaciones, asumieron la misión que el liberalismo se propuso para con la población española; sin embargo, conforme avanzó la formación de la disciplina arabista, las condiciones cambiaron, podemos decir que, la voz de la tradición no se calló, resurgió de entre las filas del arabismo en las caras de sus más destacados

¹⁴⁶ *Ibidem*, p.46.

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 84.



representantes; especialmente de aquellos que se formaron en la escuela de los arabistas fundadores.

2.4 La reacción del arabismo conservador

La política cultural del liberalismo que se propuso construir una identidad histórica homogénea para la Nación que se encontraba en formación, no fue rechazada por la ideología conservadora, por el contrario, fue una estrategia política que para el siglo XIX no sólo era viable sino imperativa, pues, recuérdese que en este siglo se comenzaron a configurar las naciones como entidades políticas y culturales bien definidas entre sí.

La idea de *cohesionar* una nación resultaba pertinente para casi todas las facciones políticas españolas que ostentaban el poder central del país; sin embargo, donde no hubo forma de llegar a un acuerdo común, fue en la re-valoración del pasado. Se dio un encontronazo interpretativo que abrió dos grandes vetas en el gremio arabista.

Una vez que la primera generación de investigadores planteó los principios del arabismo como disciplina, hubo aprendices, esto es, los arabistas de los años cincuenta, que cuestionaron fuertemente lo que les había sido enseñado. Algunos de ellos no se vieron interesados en continuar con las ideas liberales porque creían que lo más pertinente era lo que había sido estipulado por la tradición cristiana. Así surgió el arabismo conservador.

Los nuevos arabistas,¹⁴⁸ al menos una parte de ellos, continuó con el proyecto de rescatar la visión histórica de los árabes-bereberes a propósito de al-Ándalus, sin embargo, le dieron su toque conservador por cuanto construyeron un cuerpo argumentativo que sostuvo la inexistencia de una influencia cultural árabe, ya no se diga una influencia islámica. Estos autores afirmaron que los invasores orientales y

¹⁴⁸ Francisco Javier Simonet y Leopoldo Eguílaz y Yanguas.



norteafricanos no tuvieron cualidades que heredar a la cultura puramente peninsular ya que, el grado de civilización tan excelso que se conocía sobre al-Ándalus se debía a que ellos aprehendieron los elementos civilizatorios de los invadidos. Siendo así, los invasores eran un pueblo “bárbaro y salvaje” hasta que llegaron a los reinos visigodos.¹⁴⁹

Ya Francisco Javier Simonet, uno de los arabistas conservadores más respetados de su época lo describía sin omitir detalles:

Nosotros reconocemos con Mr. Sedillot que los árabes de España estaban realmente en el siglo XI a la cabeza de las naciones cultas, pero sólo en lo tocante a la industria, y a las ciencias y artes determinadas, y de ningún modo en los demás ramos de la civilización fecundados por la savia inmortal del cristianismo (...) Por ensalzar la cultura mahometana no rebajemos la propia ni sublimemos el islam a costa del cristianismo. El principio regenerador y fundamental de toda civilización está en sus creencias religiosas y en sus doctrinas morales (...) no nos deslumbremos (...) Reparemos antes en los defectos que ya pintamos de aquella sociedad, en la condición miserable de la inmensa mayoría de la nación, en la negación de la familia, en el despotismo intolerable, en fin, en lo vano, efímero y fugaz de su existencia y de su cultura que han pasado sin dejar más que escasas huellas (...) Así pues, la influencia arábica en nuestra cultura y letras es mucho menor de lo que a primera vista parece: rechazada por la incompatibilidad de las ideas religiosas y aún del gusto literario que forzosamente había de existir entre musulimes y cristianos, por lo incoherente y antipático de ambas civilizaciones, aquella influencia no penetró jamás en el fondo de nuestra literatura, fue puramente exterior y formal¹⁵⁰

Como se puede apreciar, el arabismo conservador además de su función política dentro de la configuración de una historia nacional, tuvo un papel activo en la reivindicación de la religión cristiana. Éste, en comparación con el arabismo liberal, le dio una prioridad significativa al lugar social y cultural que ocuparon los mozárabes andalusís, pues, a través de ellos se proyectó la resistencia cristiana de cara al

¹⁴⁹ *Ibidem*, pp. 84-85. El defensor más acérrimo de tal idea fue Francisco Javier Simonet.

¹⁵⁰ Discurso leído ante el claustro de la Universidad Central por D. Francisco Javier Simonet en el solemne acto de recibir la investidura de Doctor en Filosofía y Letras, Granada, Imp. J. M. Zamora, citado en *ibidem*, p. 86.



dominio islámico. Se podría decir que la religión fue el estandarte de las aportaciones escriturísticas de los conservadores.

En arabismo conservador en ese sentido peleó por demostrar que la invasión árabe-bereber fue un episodio histórico sobrevalorado que en realidad no había sido trascendente para la formación del “ser español” y que, por lo tanto, era necesario explicarlo en sus verdaderos alcances. Al-Ándalus como tema histórico entró en un debate abierto entre arabistas.

Este carácter polémico se traducía en una auténtica guerra de fuentes entre quienes permanecían más apegados a la visión historiográfica tradicional cristiana y aquellos que aceptaron ser los nuevos y conscientes artífices de la historia de la Nación. Los primeros insistían en recordar el sufrimiento de los cristianos mozárabes durante la etapa de su sometimiento al mundo musulmán, y en subrayar el carácter ejemplar de los mártires del cristianismo. Los otros perseveraban en resaltar la existencia plural de alianzas y pactos, y la evidencia de una sistemática mezcla cultural.¹⁵¹

Es evidente que no hubo acuerdos entre los arabistas liberales y los arabistas conservadores; sin embargo, no todo fue “blanco y negro”, también existieron intelectuales que prefirieron intentar llegar a un equilibrio en cuanto a la interpretación sobre los alcances y significaciones del pasado andalusí.

Con esto espero haber clarificado las características de las dos alas ideológicas que partieron las opiniones del gremio arabista, para que mi lector pueda valorar con justos elementos las visiones que se proyectaron sobre el pasado en España durante del siglo XIX.

¹⁵¹ *Ibíd.*, pp. 54. También consúltese la obra de Bernabé López García, “El arabismo español de fines...”, *op. cit.*, consultado el 8 de octubre de 2014 en: https://www.academia.edu/2455648/El_arabismo_espanol_del_fines_del_XIX_en_el_debate_historiografico_y_africanista para conocer a profundidad la propuesta del autor. Ésta indica que la visión tradicionalista, negadora de la influencia árabe, tiene dos características especiales: la primera es que es *esencialista*, básica en sus descripciones, y la segunda es que es *invasionista*; esto es, que los musulmanes fueron usurpadores, ajenos al territorio, pero, sólo durante un efímero episodio histórico.



Capítulo 3: Aportaciones arabistas al nacionalismo español

3.1 Aportaciones arabistas al “nacionalismo liberal”

Después de conocer la problemática a propósito del desarrollo del nacionalismo español decimonónico y tras aproximarnos a la definición de lo que fue el arabismo disciplinar, toca el momento de explicar cuáles fueron las aportaciones más importantes que la producción arabista hizo a los discursos nacionalistas que pretendieron configurar una identidad colectiva para la población de España.

Resulta paradójico observar en la historiografía del siglo XIX, que versó específicamente sobre la “historia general” de España, que la influencia de los estudios arabistas no fue de gran impacto. Si bien existió la intención, principalmente por parte de los intelectuales liberales, de elaborar un revisionismo histórico que analizara el valor, la significación y los alcances de al-Ándalus, lo cierto fue que tal proyecto tuvo grandes limitantes. El peso de la tradición ideológica fue un elemento que dificultó el avance de las contribuciones arabistas como expondremos a continuación.

Los pioneros del arabismo, esto es, Pascual de Gayangos y José Antonio Conde, iniciaron un rescate de fuentes árabes con la finalidad de justificar que la presencia árabe-islámica y bereber-musulmana en el territorio hispano había legado diversos elementos que con el paso del tiempo se habían convertido en piezas compositivas de la propia cultura hispana. Ellos en su posición de investigadores quisieron brindar herramientas, o bien, fuentes, por las cuales fuese posible sostener que el periodo histórico de al-Ándalus no fue una etapa “accidental” que aconteció sin dejar rastros o consecuencias significativas; quisieron argumentar que un aproximado de 781 años de dominación había establecido en la península una serie de costumbres e ideas que finalmente se convirtieron en características propias de los habitantes del país, muy a pesar de que la producción historiográfica se había empeñado en demostrar lo contrario.



El arabismo, por lo tanto, se inició con la convicción de que los invasores tenían derecho a poseer un lugar en la historia de España, ahora sólo hacía falta explicar por qué, cuándo, de qué manera y, en realidad, todos los pormenores históricos que justificarían tal tesis. Como se puede adivinar la tarea no fue fácil, sin embargo, tuvo un momento de esperanza cuando el ascenso de la política liberal mostró un claro interés por “redescubrir” el pasado que durante tanto tiempo había estado controlado por manos de intelectuales conservadores partidarios de desacreditar el valor del periodo andalusí.

En primera instancia el liberalismo se manifestó como una ideología flexible que tenía claras intenciones de reestructurar ciertas ideas y costumbres sociales en pro de modernizar a la sociedad española, por lo cual, ésta fue una facción política favorecedora para el nacimiento y desarrollo del “arabismo crítico”, pero, además, por otro lado, cabe destacar el papel que, en ese sentido, ejerció la expansión del romanticismo. Este último fue una forma de voltear a ver el pasado a través de un “cristal nostálgico” que ensalzaba una *edad de oro* en la historia, en nuestro caso, el romanticismo permitió que al-Ándalus comenzara a edificarse en la mente como un tiempo exótico, misterioso al tiempo que atractivo, pues, en él se había desarrollado una coexistencia cultural-religiosa insólita, en tanto no se había dado en ningún otro lugar de la Europa occidental; además, en vista del pasado conflictivo entre cristianos y musulmanes que se vio reflejado, por ejemplo, en las Cruzadas.¹⁵²

Así, la convivencia arábigo-hispana fue, desde la perspectiva romántica, una etapa histórica que debía analizarse y entenderse como una joya única donde se reflejaba la belleza en esplendor de ambas culturas; por un lado, la hispano-visigoda aún con algunos elementos románicos visibles y, por otra parte, la árabe-islámica.

¹⁵² Juan Sisinio Pérez Garzón, “Los mitos fundacionales...”, *op. cit.*, p. 23. Cfr. José Álvarez Junco, “Elites...”, *op. cit.*, p. 96.



A lo anterior debe agregarse el hecho de que durante los años andalusí en la península se vivieron grandes adelantos científicos, artísticos y literarios. Fue precisamente la disciplina arabista la que puso a la vista de los investigadores tal tipo de cuestiones. Las fuentes arábicas no sólo dieron testimonio de cómo se desarrollaron los procesos de conquista y dominación, también contenían grandes descripciones sobre los conocimientos en astronomía, matemáticas, física, filosofía, alquimia, entre otros.

En comparación con el resto de Europa, al-Ándalus iba a la vanguardia en ciencias y conocimientos; de aquella época podía considerarse como uno de los pueblos más sobresalientes y versados, los arabistas pudieron asegurar que la convivencia había permitido el intercambio de ideas, costumbres y creencias; no de forma negativa sino, antes bien, de manera enriquecedora.

Ahora bien, en materia artística y literaria, la civilización andalusí fue gratamente fructífera, a tal grado, que una fracción importante de los intelectuales arabistas dedicó la mayor parte de su labor como traductores-investigadores a los poemas y escritos surgidos de manos andaluzas. La reivindicación del ámbito literario no reparó, en un inicio, sobre prejuicios a propósito del origen de los autores, a saber, árabes, bereberes, mozárabes, etcétera. Para los arabistas decimonónicos, lo principal era exponer las cualidades escriturísticas desarrolladas en al-Ándalus, ya que, era a través de las letras que se podía conocer la experiencia histórica de la época. Fue con base en los testimonios escritos que las dinámicas de la vida cotidiana, de las academias, del gobierno y de la religión se pudieron estudiar con precisión; se pudieron “observar”, a su vez, los pensamientos, los sentimientos y las formas de entender el mundo, de ahí la especial fascinación por la poesía y la literatura.

Por otro lado, el romanticismo a un nivel internacional propició que a España se le relacionara con el folclore arabesco de al-Ándalus. La visión impregnada por la



fantasía y la atracción por aquello que resultaba exótico fue una condicionante bajo la cual la opinión extranjera interpretó a la cultura hispana del siglo XIX, más aún, los intelectuales arabistas lejos de oponerse a tal perspectiva se inspiraron y trabajaron sobre escritos que claramente reflejaron cierta idealización a propósito de lo que fue el pasado andalusí.

De esta forma, España adquirió una imagen en el mundo que fue reafirmada por la *ingeniería* arabista. Al-Ándalus se convirtió con el paso de las décadas decimonónicas en un símbolo de la cultura española. Cabe destacar que no fue el único elemento con el que se le representó al país, pues, también se reconoció al majismo,¹⁵³ por ejemplo, como parte indiscutible de España, empero, “la cuestión de al-Ándalus”, su folclore y contorno pintoresco, nos interesa porque fue la que se alimentó ávidamente del arabismo y se impulsó por los anhelos románticos de los intelectuales.¹⁵⁴

La disciplina arabista le brindó insumos al proyecto nacionalista liberal en un sentido histórico. Por medio del rescate de fuentes documentales árabes y traducciones, el gremio de los arabistas puso sobre la mesa nuevas ideas y concepciones a propósito de la existencia plural de culturas en el pasado hispano. De cierta manera, la idea maniquea que afirmaba la unilateralidad histórica española donde se asumía como sólo válida y trascendente la trayectoria del pueblo cristiano se cuestionó para abrir nuevas posibilidades interpretativas, pero además, para tratar de demostrar que la construcción de la pretendida identidad colectiva debía tomar en cuenta la influencia y la herencia legada por la comunidad islámica que, por si no fuera suficiente, tenía que considerársele como parte integrante de lo que para el siglo XIX se empezó a denominar España.

¹⁵³ Expresión que designa la afición por el vestuario y las costumbres propias de *manolos* y *majos*, incluyendo la música, bailes y diversiones populares –fandango, tauromaquia, entre otras-. Los personajes que escenifican esta tendencia se pueden encontrar en los siguientes cuadros de Goya: *La maja vestida*, *La cometa*, *El majo de la guitarra*, *La maja y los embozados*.

¹⁵⁴ Juan Sisinio Pérez Garzón, “El nacionalismo español en sus orígenes...”, *op. cit.*, pp. 82.



El entusiasmo por abrir las fronteras ideológicas de aquello que había sido dominado por la hermética tradición del Antiguo Régimen fue únicamente un impulso temporal. Al regreso de Fernando VII como rey, el liberalismo sufrió un revés del que no pudo recuperarse después.

La vuelta del monarca puso al descubierto que él no tenía la más mínima intención de continuar con la política liberal; antes bien, tuvo la urgencia de restablecer su régimen absolutista tal cual había sido ejercido por sus antecesores. En consecuencia, todos los proyectos de modernización nacionalistas inspirados por la Guerra de Independencia se estancaron y sólo pudieron avanzar conforme las circunstancias lo permitieron.¹⁵⁵

En tal contradictorio contexto el arabismo disciplinar también adquirió nuevos rumbos, lo que pareció ser una oleada de planes que tenía como propósito reivindicar el valor de las culturas desarrolladas en al-Ándalus, especialmente la árabe-musulmana, fue frenada. Se dio paso a las aportaciones de otras generaciones de arabistas que tuvieron como prioridad restablecer los paradigmas, estereotipos e ideas que se habían cuestionado.

3.2 Aportaciones arabistas al “nacionalismo conservador”

El arabismo que enriqueció los argumentos del proyecto nacionalista conservador se concentró en el estudio de la cultura mozárabe. Los investigadores simpatizantes de la tradición buscaron en los estudios árabes la argumentación necesaria para demostrar que los cristianos que habitaron en los territorios dominados por musulmanes eran un evidente símbolo de heroísmo, pues, frente a la “embestida invasora”, ellos resistieron con sus creencias y no se doblegaron ante las exigencias de los líderes islámicos.

¹⁵⁵ Ricardo García Cárcel, *op. cit.*, pp. 181.



Los discursos conservadores, por lo tanto, se centraron en estudiar y divulgar la dinámica de la cultura mozárabe. En ellos se afirmaba que si al-Ándalus había sido una etapa de esplendor para la Península, se debía a que los invasores, caracterizados por ser “bárbaros, incultos y salvajes”, habían corrido con la suerte de mezclarse con los cristianos-godos que, de manera contrastante, poseían un nivel de desarrollo cultural y científico muy superior.

Los intelectuales arabistas partidarios de la tradición defendieron a capa y espada la posición preponderante de los cristianos sometidos, no dieron ningún tipo de crédito a la influencia que pudieron ejercer los árabes o los beréberes; al contrario, se esforzaron académicamente para engranar sólidas investigaciones que pusieran en evidencia la inferioridad y la falta de importancia que tuvo la cultura “extranjera”. Paradójico, si se considera que ellos dedicaban su labor académica a los estudios árabes.

La negación fue contundente. En opinión del arabismo conservador, los árabes no habían influido, ni una pizca, sobre la lengua castellana. Los poemas más excelsos se decía que habían nacido en las mentes de hombres mozárabes y no árabes, mucho menos se podían atribuir a los norteafricanos. Sobre el arte tampoco se reconocieron las aportaciones del extranjero; a propósito de las ciencias, difícil era anular cualquier tipo de influencia, sin embargo, eso no evitó que se menospreciara el trabajo árabe y se le adjudicara una responsabilidad importante a los pensadores cristianos.

En general, el estudio de las fuentes que se comenzaron a rescatar con los pioneros del arabismo sirvió a los arabistas conservadores para sostener la tesis de la superioridad cultural hispana; lejos de priorizar sobre un revisionismo histórico, se preocuparon por reafirmar y consolidar los principios de la tradición. De ahí que la apertura liberal no pudiese avanzar como se esperó a principios de siglo.



Fueron, usualmente, los discípulos de los pioneros –Francisco Codera, Mariano Gaspar, Emilio Lafuente y Francisco J. Simonet- quienes volvieron a la perspectiva tradicionalista a propósito del ejercicio arabista, pues, es a través de sus escritos que se puede percibir la exposición clara y concisa de su ideología política apegada al Antiguo Régimen, así como sus creencias religiosas totalmente católicas e intolerantes.

El Islam fue una religión que se satanizó y se despreció por considerársele un conjunto de ideas y rituales herejes, esto es, fuera de la ley “real” de Dios. La religión fundada por el profeta Muhammad siempre fue comprendida como la competencia, enemiga acérrima del catolicismo ultraconservador que se practicaba en España, por lo cual, casi se podría decir que resultaba natural que los arabistas convencidos de su fe cristiana no pudieran separar la cuestión de su vida personal de la cuestión académica de la que se ocupaban.

Bajo esa lógica, la Reconquista de 1492 fue destacada como el episodio histórico que evidenció la grandeza y superioridad hispana. El hecho de que los Reyes Católicos lograran retomar el control político y económico del país tenía mucho de significativo y poco de cuestionable. Por un lado, resultó significativo porque el propio arabismo conservador, la disciplina encargada del estudio de la cultura árabe, le asignó el valor de ser el acto a través del cual se consolidó la victoria del pueblo hispano sobre los extranjeros, se aseguró que la ruptura histórica sufrida en 711 d.C., por fin había sido sanada para poder continuar con la naturalidad del desarrollo del pueblo. Por otra parte, la lucha de Fernando VII por conservar el estado del gobierno tal y como se encontraba antes de la llegada de Napoleón, propició que las ideas liberales, o bien, diferentes a lo que siempre se había establecido, fueran condenadas política y socialmente. Tanto los intelectuales como los grupos de élite social se vieron contrariados entre los intentos de ponerse a la altura de la Europa Occidental moderna y mantener las tradiciones que por muchos años habían caracterizado a España. Sin embargo, en tanto aún la imagen del rey ejercía una



influencia importante, las tesis del arabismo conservador, por ejemplo, poco fueron interrogadas. No se encontraron argumentos suficientes para dar lugar a las teorías arabistas liberales que sugerían una fusión cultural en al-Ándalus.

El Estado monárquico, el impacto nunca vacilante de la influencia de la Iglesia y el trabajo de los arabistas ideológicamente tradicionalistas, fueron elementos que hicieron de la Reconquista y del desprestigio árabe una constante válida de la historia de España que, por supuesto, fue aprovechada por los discursos nacionalistas, también conservadores, que pretendieron ganarle la partida al liberalismo.

Es interesante mencionar que los arabistas conservadores por encima de los arabistas liberales fueron investigadores que elaboraron escritos históricos y no únicamente traducciones. Sus ideas y concepciones a propósito del pasado andalusí llegaron a tener una repercusión más evidente en los círculos intelectuales y sociales por cuanto ellos dieron un paso en la historiografía que sus antecesores quisieron dar pero no pudieron; al menos no en la magnitud de, por ejemplo, Francisco J. Simonet y su *Historia de los mozárabes*.

Entonces, los conservadores saltaron moderadamente la frontera de la filología y expusieron en algunas descripciones históricas lo que ellos consideraron como “verdadera experiencia” vivida y legada por al-Ándalus. A partir de ahí el nacionalismo tradicionalista tomó insumos para configurar sobre España una historia lineal, unilateral, hermética, intolerante y esencialista.¹⁵⁶

Tal vez suena agresivo el conjunto de calificativos utilizados, sin embargo, para cada uno de ellos tengo una explicación. La historia lineal se refiere a un trayecto histórico aparentemente sin variantes que es guiada por un elemento constante que se mantiene, en términos generales, a lo largo del tiempo; para el caso de España la

¹⁵⁶ Ma. Jesús Viguera, “al-Ándalus y España. Sobre el esencialismo de los Beni Codera” en, Manuela Marín, *al-Ándalus/España. Historiografías en contraste siglos XVII-XXI*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp.67.



monarquía castellana y su desenvolvimiento en la historia fue el punto de identificación a partir del cual se pretendieron unificar las experiencias históricas de los pueblos que, para el siglo XIX, se encontraban adscritos a la administración hispana. En otras palabras, la sociedad catalana, andaluza, vasca o gallega –entre otras- perdieron sus particularidades históricas y se integraron en el “todo” castellano como si siempre hubiesen sido lo mismo.¹⁵⁷

La unilateralidad se refiere un poco a eso. La historia que se consolidó en el XIX no aceptó que la península había sido escenario del paso o establecimiento de grupos culturales variopintos que difícilmente podían definirse como un sólo pueblo¹⁵⁸. La unilateralidad se empeñó en demostrar que “lo español” era una cualidad trascendente en el tiempo que no había sido contaminada por “lo extraño”, es decir, “por lo extranjero”.

Hermetismo, por su cuenta, debe entenderse como la negativa a asimilar, o por lo menos reconocer, la influencia de cualquier elemento cultural, político, religioso o ideológico extranjero. La historia hermética de España en ese sentido se mostró celosa de sus cualidades por cuanto exponía como auténtica su composición; de hecho, para ser un tanto más precisos, el hermetismo se puede considerar como un rasgo distintivo del *centralismo castellano*, pues, también existió una resistencia hacia los elementos históricos-culturales de los pueblos que ocuparon y se desarrollaron en el interior de la propia península, como ya mencionamos arriba; me refiero a gallegos, catalanes, vascos, etcétera.

Como instrumento de apoyo al hermetismo surgió la intolerancia. El proyecto nacionalista conservador no permitió que en la “reconstrucción” histórica se colara algún tipo de asomo ideológico innovador; no se toleraron las propuestas que

¹⁵⁷ Juan Sisinio Pérez Garzón, “El nacionalismo español en sus orígenes...”, *op. cit.*, pp. 81-82. Cfr. Juan Sisinio Pérez, “Los mitos fundacionales...”, *op. cit.*, pp.26.

¹⁵⁸Por ejemplo: griegos, romanos, fenicios, tartessos, francos, beréberes, árabes, etcétera. Véase, Henry Kamen, *op. cit.*, pp. 19-73.



versaron sobre una identidad colectiva erigida sobre múltiples culturas y, mucho menos, aceptó la exclusión de la Iglesia como “personaje angular” de la historia. Entre el hermetismo y la intolerancia se formó un discurso histórico que tuvo el claro objetivo de mantener estable la subsistencia y el centralismo del Antiguo Régimen.

Ahora bien, el esencialismo en la historia significó que los relatos o discursos solamente consideraron los aspectos más superficiales derivados de la gran gama de hechos que se experimentaron en el tiempo.¹⁵⁹ No tomó en cuenta detalles, excepciones o explicaciones extraordinarias, pues, su horizonte de visión fue sumamente general y ambiguo. Dicho “fenómeno” en España resultó natural por cuanto, como hemos venido diciendo, la historia de la totalidad del país fue convenientemente encorsetada en la historia de la monarquía hispana, no respetando así, la trayectoria de los diversos poblados peninsulares.¹⁶⁰

Como resultado de todo lo anterior, el nacionalismo conservador impulsó la creación de una identidad para “los españoles” que se concentró en destacar las diferencias respecto de lo extranjero, es decir, de lo “otro”. La alteridad se convirtió en un elemento que ayudó a determinar las características de la identidad, por paradójico que parezca tal afirmación, la constante comparación entre elementos culturales fue una estrategia recurrida durante el XIX para lograr un punto de autodefinición.¹⁶¹

Mientras el Islam se explicó como una religión de herejes, falsa y diabólica, el catolicismo se le contrapuso como la religión auténtica y trascendental que sí contaba con el favor de Dios, ¿qué mejor virtud para la población española que pertenecer a las filas de esa fe en detrimento de la fundada por Muhammad? Otro

¹⁵⁹ Juan Sisinio Pérez Garzón, “El debate nacional en España...”, *op. cit.*, p.168.

¹⁶⁰ Eric Hobsbawn, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, *op. cit.* p. 119.

¹⁶¹ Mohamed El-Madkouri M., “España y el mundo árabe: imagen e imaginario” en, *Revista electrónica de Estudios Filológicos*, n°7, Junio de 2004. Consultado el 8 de agosto de 2014 en: <https://www.um.es/tonosdigital/znum7/portada/tritonos/Imagendeespahtm.htm>



ejemplo, mientras la gran *Umma* estaba compuesta por hombres y mujeres sin valores, la cristiandad católico-hispana se distinguía por su alta calidad moral.¹⁶²

Al-Ándalus se prestó para ilustrar este tipo de comparaciones. De allí, intelectuales y políticos extrajeron un sin número de argumentos para moldear algunas de las piezas que ajustaron el *complejo identitario* de España. Es probable que este periodo histórico haya sido uno de los más analizados en el siglo XIX debido a su composición pluricultural y a la polémica que le envolvió por ser un lapso de la historia caracterizado por la dominación árabe; desde la perspectiva conservadora ésta pudo ser una época que debió cuidarse y manipularse escrupulosamente para no permitir que inspirara ideas o cuestionamientos que vulnerasen la imagen nacionalista tradicionalista que quiso establecerse.¹⁶³

3.3 Aportaciones generales del arabismo

Como se puede observar, el arabismo que se desarrolló durante el siglo XIX se caracterizó por poseer discursos eclécticos y contrastantes entre sí. Algunos fueron traducciones de documentos árabes que fueron rescatados de los acervos españoles públicos y privados; mientras que otros fueron textos históricos que intentaron aportar nuevos datos y conocimientos; hubo otra facción de escritos que tuvieron la particularidad de ser estudios lingüísticos y literarios que buscaron clarificar la influencia de la lengua árabe en el castellano, o bien, exponer el valor de la literatura andalusí, en general, existió una amplia variedad de aportaciones *escriturísticas* de los arabistas que, con el paso del tiempo han ido aumentando y perfeccionándose.

¹⁶² Autores como Simonet llegan al extremo de proponer una similitud entre musulmanes—sarracenos— y liberales por considerarlos anti-patrióticos y violadores de la fe. Esto pone en evidencia la clara hostilidad existente entre hombres de ideología conservadora y liberales. Véase, Bernabé López García, “Arabismo español de fines del XIX...”, *op. cit.*, pp. 152.

¹⁶³ Aurora Rivière Gómez, *Historia, historiadores e historiografía en la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 1992. Consultado el 23 de junio de 2014 en <http://eprints.ucm.es/2359/1/AH0034001.pdf>



Para ilustrar la variedad de trabajos que emanaron de la disciplina arabista del XIX haré una lista breve con algunos ejemplos.

❖ Documentación árabe de temas relativos a la religión (traducción):

- *El anónimo de Córdoba*
- *Crónica de Abén Alcotia*
- *Ajbar Manchmúa*
- *Al- Aywiba al-mufhima al-kafiya, de IbnTuwayr al-yanna: respuestas a trece cuestiones sobre temas religiosos, al parecer de Trípoli.*
- *La Ihya de Algazel*
- *Kitab al-Zabur*
- *Muqaddimat de al-Sanusi, redactado como introducción a su Aqidasugra o “Símbolo menor” de la fe islámica.*
- *Ta ‘yid al-milla o “Defensa de la religión”*
- *Raqiyyat al-tabib de Abd al-SalamA ´dalun; es un comentario a la obra titulada Ganimat al-abd al-muhibb al-munib, sobre el mérito de la oración en honor del Profeta.*
- *Ahzabwa du ayat, colección de oraciones, unas en prosa y otras en verso, de autores varios.*
- *Kitab al-i ‘lambi-hududqawa ´id al-Islam, tratado de teología dogmática, del cadí lyad.*
- *Kitab al-bidaya, compendio de ascética o introducción a la vida devota, escrito por Algazel*
- *Kitab al-Targibwa-l-fada ´il, libro de devoción y liturgia musulmana.*
- *Sayarat al-Yaqin de al-As*
- *Kitab al-Burda*
- *Kitab al-bidaya*



- Zahr al-anīq, sobre historia del profeta José.¹⁶⁴
- ❖ Documentos de corte histórico (traducción):
 - *Kitab al-iktifa de Ibn al-Kardabus* con texto referente a al-Ándalus
 - *Kitab al-yuman de al-Satibi*
 - *Primera y segunda parte de al-famis fi usul nafs nafis de Husayn ibn Muhammad al Diyar Bakri: historia de los califas musulmanes.*
 - *Colección de biografías de sufíes orientales y marroquíes, hasta el siglo XVIII sobre todo de los sarifes wazzaníes.*
 - *Al-Rawd al-hatun de Muhammad ibn Ahmad ibn Gazi al-Miknasi: trata de la historia de Mequínez con biografías de personajes de esta ciudad.*
 - *Al-Imamawa-l-siyasa obra falsamente atribuida a Ibn Qutayba, pues es posterior: contiene pasajes sobre la historia de al-Ándalus.*
 - *Bayansaraf Bani Zayyan es el capítulo séptimo de esta Historia de los Zayyaníes.*
 - *Extractos de varios historiadores y geógrafos árabes que trataron sobre la Península.*
 - *Extractos históricos, por orden cronológico, de hechos referentes a al-Ándalus: textos árabes recogidos por Ludwig Lembke.*
 - *La Ihata de Ibn al-Jatib.*
 - *Compilación árabe, de letra oriental moderna, que contiene cartas de los Abencerrajes a Don Fernando el Católico y de éste a aquellos; de la Sultana a Don Juan Chacón amir de Cartagena y de éste a la Sultana, etc.*
 - *Libro de historia, sin título, obra de Adb al-Rahmanibn Muhammad ibn Yusuf ibn Hubays: trata de las conquistas efectuadas en los primeros tiempos del Islam.*

¹⁶⁴ Elías Terés Sádaba, *Los manuscritos árabes de la Real Academia de la Historia: la Colección Gayangos*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1975, pp. 5-40.



- *Relación del viaje hecho a España por la Embajada que el emperador de Marruecos Muley Ismaíl envió al rey Carlos II por los años 1690-91. Copia árabe del original que se conservaba en Lisboa.*
- *Al-Qirtas de IbnAbiZar*¹⁶⁵
- ❖ Documentos que se clasifican como “relativos a la literatura” que van desde cartas hasta relatos históricos (traducción):
 - *Tuhfat al-arib, wa-nuzhat al-labib*, compilación de sentencias de Abu Madyan Muhammad ibn Ahmad al-Fasi.
 - *Hadrat al-irtiyab*, cuento o leyenda de un rey de origen persa.
 - *Zahr al-ikam fi-l-amtalwa-l-hikam de Abu Ali al-Hassan ibnMas’ud al Yusi al-Marrakusi: libro de sentencias y proverbios.*
 - *Cuento (hikaya) de la doncella Teodor.*
 - *Historia (qissa) de la doncella Zumurrud con su amado Nur al-din.*
 - *Kitab Nuzhat al-absarwa-bahyat al-afkar* antología literaria redactada por Alíbn Muhammad ibn Jalib al-Balatunusi.
 - *Maqamat de Hariri.*
 - *Historia (qissa) del cadí con el ladrón: cuento referido a la época de Harun al-Rasid.*
 - *Las mil y una noches*¹⁶⁶
- ✚ Producción historiográfica arabista:
 - γ José Antonio Conde, *Historia de la dominación de los árabes en España*, (1820-1821).
 - γ Pascual de Gayangos, *History of the Mohammedan Dynasties*, (1840-1843).
 - γ Miguel Lafuente Alcántara, *Historia de Granada comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, desde remotos tiempos hasta nuestros días*, (1843-1846).

¹⁶⁵ *Ibídem.*

¹⁶⁶ *Ibídem.*



- γ Francisco Fernández y González, *Historias de al-Ándalus*, (1860).
- γ Francisco Javier Simonet, *Descripción del reino de Granada bajo la dominación de los Naseritas*, (1860).
- γ Leopoldo Eguílaz y Yanguas, *Reseña histórica de la conquista del Reino de Granada*, (1894).
- γ Francisco J. Simonet, *Historia de los mozárabes de España*, (1897-1903).
- γ Francisco Codera y Zaidín, *Decadencia y desaparición de los almorávides en España*, (1899).
- γ Eduardo Saavedra, *Estudio sobre la invasión de los árabes en España*.
- γ Eduardo Saavedra, *La mujer mozárabe*, (1904).
- γ Mariano Gaspar Remiro, *Historia de Murcia musulmana*, (1905).
- γ Julián Rivera, *Historia de los jueces de Córdoba*, (1914).
- ✓ Estudios lingüísticos o literarios arabistas:
 - Emilio Lafuente Alcántara, *Inscripciones árabes en Granada*, (1859).
 - Leopoldo Eguílaz y Yanguas, *Poesía histórica, lírica y descriptiva de los árabes andaluces*, (1864).
 - Leopoldo Eguílaz y Yanguas, *Glosario de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas), de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, (1886).
 - Francisco Javier Simonet, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, (1888).
 - Francisco Codera y Zaidín, *La enseñanza del árabe vulgar*, (1899).
 - Francisco Codera y Zaidín, *El llamado árabe vulgar. Quiénes deben aprenderlo y cómo (I y II)*, (1907).
 - Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana en la Divina Comedia*, (1919).



- Emilio García Gómez, *Poemas árabigoandaluces*, (1930).
- Emilio García Gómez, *Introducción a “El collar de la paloma”: La vida de Ibn Hazm de Córdoba*, (1995).
- Emilio García Gómez, *Selección de Jarchas*, (1995).¹⁶⁷
- Estudios arabistas enfocados en disciplinas auxiliares:
 - Francisco Fernández y González, *Tratado de Estética*, (1864).
 - Francisco Codera y Zaidín, *Tratado de numismática árabigo-española*, (1879).
 - Francisco Codera y Zaidín, *Monedas árabes de Tortosa*, (1881).
 - Leopoldo Eguílaz y Yanguas, *Étude sur les peintures de l'Alhambra*, (1896).
 - Julián Ribera y Tarragó, *Orígenes de la Justicia de Aragón*, (1897).
 - Miguel Asín Palacios, *Los caracteres y la conducta: tratado de moral práctica*, (1916).
 - Julián Ribera y Tarragó, *Music in Ancient Arabia and Spain*, (1929).¹⁶⁸

A los investigadores arabistas del siglo XIX les interesó más trabajar en traducciones documentales que hacer libros de historia; sin embargo, esto no impidió que, con base en su labor, se proyectara una imagen sobre al-Ándalus que repercutió considerablemente en la formación del nacionalismo español. Hubo dos líneas interpretativas principales, como hemos explicado, pero en la práctica la que prevaleció con fuerza fue la elaborada por los intelectuales conservadores.

La idea de una España esencialista, triunfante y trascendente en el tiempo, a pesar de las variedades culturales, fue una concepción que no se pudo borrar o transformar del imaginario hispano decimonónico, por el contrario, se reafirmó el que España era una nación única, conjunta que no había podido ser contaminada por influencias externas. Los estudios sobre al-Ándalus hicieron hincapié en la figura del

¹⁶⁷ *Biblioteca Virtual de Arabistas y Africanistas españoles*, Índice de Obras. Consultado el 25 de agosto de 2013 en: <https://sites.google.com/site/earabistasyafricanistas/indice-de-obras>

¹⁶⁸ *Ibidem*.



“Otro”, esto es, en el contrapuesto necesario para diferenciar con perfiles claros y delimitados la esencia de la Nación en su proyección histórica, presente y futura.¹⁶⁹

Si bien el arabismo no funcionó como soporte intelectual de las acciones coloniales españolas que se emprendieron en el Norte de África, como sí funcionó el orientalismo en países como Francia y Gran Bretaña, debemos reconocer su relevante utilidad en los asuntos interiores del país con relación a la formación de la identidad colectiva, pero más aún, se le debe reconocer el esfuerzo por querer explicar un capítulo de la historia que se había tenido prácticamente en el olvido, o al menos, en la medida en que el medievalismo excluyó las fuentes árabes y, por lo tanto, “la versión de la historia” que los invasores tenían que contar.¹⁷⁰

¹⁶⁹Aurora Riviére Gómez, “Historia, historiadores e historiografía...”, *op. cit.*, pp. 5-50.

¹⁷⁰Eduardo Manzano Moreno, “La construcción histórica del pasado nacional”, *op. cit.*, pp. 34-63.



Conclusión

En España, durante el siglo XIX, se construyó una identidad colectiva a partir de los proyectos nacionalistas. Los diversos elementos que intervinieron en tal proceso, el arabismo español disciplinar, también consolidado durante aquel siglo, fue el que brindó argumentos de corte histórico-cultural para justificar la significación del “ser español”. Con base en la historia del periodo andalusí, se pudo edificar una “personalidad esencial” contrapuesta a lo árabe-islámico —que fue proyectado como símbolo de lo “indeseable, de lo malo y de lo retrógrada”—, así, la identidad española se cimentó sobre la marginación y la negación del “otro” con el que se había compartido el pasado.

El nacionalismo conservador, con dichas herramientas intelectuales, pudo configurar “un enemigo”, o bien, una especie de antítesis de lo que era “ser español”, para así, autoafirmar una serie de cualidades y características propias. “El otro” no fue una abstracción compleja, para la identidad colectiva de España, “el otro” fue encarnado por el musulmán invasor que llegó para sembrar “calamidades e injusticia”. Todo aquello que era repudiado por “lo español”, fue depositado sobre los hombros de lo que se definió como el enemigo histórico, pues, así resultó más ilustrativo destacar las virtudes propias, a saber, la moral, la práctica de la fe verdadera, el valor, el buen gobierno, el respeto, entre otras muchas más.

La imagen del “otro” y del “yo” que se contrapusieron fue la proyección del presente decimonónico sobre el pasado en tanto se quisieron enfatizar los puntos diferenciales que delimitarían, según los deseos de la época, las características de la Nación. Con esto se deja clara la relación existente entre la ideología política predominante y la historia; los discursos que emanaron de tal relación bilateral reflejaron, más allá de las líneas que seguiría la formación de la identidad, un trabajo de manipulación sobre la información obtenida, se podría decir que fueron la



evidencia a propósito del trabajo de “ingeniería” en el que trabajaron hombro a hombro intelectuales y políticos. Con base en tales escritos es posible preguntarse:

- ¿Cuáles fueron las prioridades políticas sobre la historia?
- ¿Cuál fue la visión que tuvieron sobre el pasado?
- ¿Qué elementos del pasado rescataron y qué elementos discriminaron?
- ¿Cómo utilizaron la historia?
- ¿Qué elementos del presente proyectaron sobre el pasado con vistas hacia el futuro?
- ¿Por qué hubo periodos más importantes que otros?
- ¿Qué mensaje se quiso dar a la población con el complejo trabajo de manipulación histórica?

La lista de cuestionamientos es amplia y continuar sólo nos reafirmaría el hecho de que la historia fue un instrumento angular para la configuración del nacionalismo español.

Por otro lado, es importante clarificar que la historia de al-Ándalus que tuvo matices liberales no fue aquella que se pensó desde la vertiente radical, la historia andalusí que de alguna forma contradujo ciertos principios conservadores, pero principalmente aquella que logró trascender en el tiempo a pesar de las adversidades sociales y políticas, fue la que pensaron y escribieron los liberales moderados que, como bien indica su nombre, fueron hombres preocupados por llegar a un equilibrio entre la modernidad y la tradición.

Ahora bien, el punto donde convergieron ambos “tipos de arabismo” fue en sus aportaciones generales, a saber, ayudaron a la creación de referentes culturales, arquetipos y, además, a sustentar una visión del pasado que no se había desarrollado en épocas anteriores. De la mano del nacionalismo, los discursos arabistas permitieron la unificación de diversos elementos, fundamentalmente culturales, que configuraron las piezas compositivas de *la Nación*. Al-Ándalus con el



proceso nacionalista, o bien, de *españolización* —como propusimos en un inicio— se convirtió en una “realidad” intemporal y esencial que funcionó como referencia para cualquier discurso político en el conflictivo siglo XIX.



Bibliografía

ALTHUSSER, Louis, *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Consultado el 15 de febrero de 2015 en http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/althusser1.pdf

ÁLVAREZ, Junco José, “Elites y nacionalismo español” en, *Política y sociedad*, Universidad Complutense Madrid, n° 18, 1995, pp. 93-103.

ANDERSON, Benedict, *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, FCE, 1993, 315 pp.

ARCHILÉS, Ferrán, “Vivir la comunidad imaginada. Nacionalismo español e identidades en la España de la Restauración” en, *Hist. Educ.*, Ediciones Universidad de Salamanca, n° 27, 2008, pp. 57-85.

BACHOUD Franco, Andrée, "Isaac Muñoz orientalista y africanista" en, *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, n°1, 1990, pp.149-154.

BOSCH, Vilá Jacinto, *El orientalismo español*, Madrid, A.E.O., 1967, pp. 175-188. Conferencia pronunciada por el catedrático de Historia del Islam de la Universidad de Granada, en el paraninfo de la Universidad Pontificia de Salamanca.

BOYD, Carolyn P., “El debate sobre la nación en los libros de texto de historia de España, 1875-1936” en, Juan José Carreras Ares y Carlos Forcadell Álvarez (eds.), *Usos públicos de la Historia*, Madrid, Marcial Pons: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, p. 145-171.

CABANELAS, Darío, "Don Emilio García Gómez, Doctor "Honoris Causa" por la Universidad de Granada" en, *Miscelánea de estudios árabes y hebraicos*, vol. XXIV, fasc. 1, Granada, Universidad de Granada, 1900, pp. 7-27.



DARIAS de las Heras, Victoriano, "El africanismo español y la labor comunicadora del Instituto de Estudios Africanos" en, *Revista Latina de Comunicación Social*, nº46, año 5º, Tenerife, Enero de 2002, Universidad de la Laguna. Consultado el 7 de abril de 2014 en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/2002/latina46enero/4601darias.htm>

DE EPALZA Ferrer, Mikel, "Les études arabes en Espagne: institutions, chercheurs, publications" en, *Annuaire de l'Afrique de Nord*, nº51, 1976, pp.1015-1029.

DE FELIPE, Helena, "Estudios sobre beréberes: estado de la cuestión" en, Manuela Marín (ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste Siglos XVII-XXI*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp.105-118.

DELANNOI Gil y Pierre-Andre Taguieff, (comps.), *Teorías del nacionalismo*, trad. de Antonio López, Barcelona, Paidós, 1993, 474 pp.

DE RIQUER i Permanyer, Borja, "La débil nacionalización española del siglo XIX" en, *Historia Social*, nº 20, Debates de Historia Social en España, Otoño 1994, pp. 97-114.

EAGLETON, Terry, *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*, trad. de José del Castillo, Barcelona, Paidós Ibérica, 2001, 255 pp.

EL-MADKOURIM., Mohamed, "España y el mundo árabe: imagen e imaginario" en, *Revista electrónica de Estudios Filológicos*, nº7, Junio de 2004. Consultado el 8 de agosto de 2014 en: <https://www.um.es/tonosdigital/znum7/portada/tritonos/Imagendeespahtm.htm>

FANJUL, Serafín, "Hipertrofia de una imagen: La idealización de al-Ándalus" en, Pedro Cano Ávila (ed.), *El saber en al-Ándalus. Textos y Estudios I*, Sevilla, Universidad de Sevilla: Secretariado de publicaciones, 1999, pp.83-100.



FIERRO, Maribel, "Algunas cartas de arabistas españoles dirigidas a R. Dozy y M. J. de Goeje" en, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, vol. XL-XLI, fasc. 1, Granada, Universidad de Granada, 1991-1992, pp. 111-125.

GARCÍA-ARENAL, Mercedes y Fernando Rodríguez Mediano, "Los libros de los moriscos y los eruditos orientales" en, *al-Qantara*, XXXI 2, julio-diciembre 2010, pp. 611-646.

GARCÍA, Cárcel Ricardo, "La manipulación de la memoria histórica en el nacionalismo español" en, *Manuscrits*, Gener, nº12, 1994, pp. 175-181.

GEERTZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2003, 387 pp.

GELLNER, Ernest, *Naciones y nacionalismo*, 2 ed., introducción de John Breuilly, trad. de Javier Setó, Madrid, Alianza, 2008, 240 pp.

GIL Delannoi y Pierre-Andre Taguieff (compiladores), *Teorías del nacionalismo*, trad. de Antonio López Ruiz, Barcelona, Paidós, 1993, 474 pp.

GONZÁLEZ Alcantud, José Antonio (ed.), *El orientalismo desde el sur*, Barcelona, Anthropos: Consejería de Cultura: Junta de Andalucía, 2006, 300 pp. (Pensamiento crítico/Pensamiento utópico, 156).

_____, *Lo moro. Las lógicas de la derrota y la formación del estereotipo islámico*, Barcelona, Anthropos, 2002, 256 pp. (Pensamiento crítico/Pensamiento utópico, 122).

_____, *El mito de al-Ándalus. Orígenes y actualidad de un ideal cultural*, Barcelona, Almuzara, 2014, 362 pp.



GONZÁLEZ Cuevas, Pedro Carlos, "Tradicionalismo, catolicismo y nacionalismo: la extrema derecha durante el régimen de la Restauración (1898-1930)" en, *Ayer*, La extrema derecha en la España contemporánea, Asociación de Historia Contemporánea: Marcial Pons Ediciones de Historia, nº71, 2008, p. 25-52.

GOYTISOLO, Juan, "Miradas al arabismo español", en *Triunfo*, Año XXXV, nº 9-10,1 julio 1981, pp. 96-101.

HARRIS, Marvin, *Teorías sobre la cultura en la era posmoderna*, trad. De Santiago Jordán, Barcelona, Crítica, 2004, 119 pp.

HATIM, Rabia, "Marruecos, mito y realidad. El oriente y el Rif", *Awraq. Estudios sobre el Mundo Árabe e Islámico Contemporáneo*, nº11, 1990, pp. 131-148.

HOBSBAWN, Eric, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, trad. de Jordi Beltrán, Barcelona, Crítica, 2000, 212 pp.

KAMEN, Henry, *Brevísima Historia de España. Un ameno y riguroso recorrido por nuestra historia*, Trad. De Albino Santos M., Barcelona, Austral, 2014, 286 pp.

LÓPEZ Enamorado, M^a Dolores, "La mirada del otro: la visión del africanismo español (el Gil Benumeya de los años veinte)" en, Zamora Acosta, Elías y Maya Álvarez, Pedro (eds.). *Relaciones Interétnicas y Multiculturalidad en el Mediterráneo Occidental*, Melilla, V Centenario de Melilla, 1998, pp. 261-278.

LÓPEZ García, Bernabé, "Arabismo y orientalismo en España: radiografía y diagnóstico de un gremio escaso y apartadizo", *Awraq*, vol. XI, Madrid, 1990, 29 pp. Consultado el 14 de noviembre de 2014 en: https://www.uam.es/otroscentros/TEIM/archivos/documentos/blg_awraq_xi.pdf



_____, *Contribución a la historia del arabismo español, (1840-1917)*, Resumen de tesis doctoral, Universidad de Granada, 1974, 48 pp. Consultado en: http://www.uam.es/otroscentros/TEIM/archivos/documentos/resumentesis_blg.pdf

_____, “El arabismo español de fines del XIX en el debate historiográfico y africanista” en, *Academia.edu*. Consultado el 20 de octubre de 2014: https://www.academia.edu/2455648/El_arabismo_espanol_del_fines_del_XI_X_en_el_debate_historiografico_y_africanista

_____, *Orientalismo e ideología colonial en el arabismo español (1840-1917)*, Granada, Universidad de Granada, 2011, 460 pp.

LYNCH, John (dir.), *Historia de España. Edad Moderna: crisis y recuperación, 1598-1808*, v.5, Barcelona, Crítica, 2005, 808 pp.

MARÍN, Manuela, "Arabistas en España: un asunto de familia", *al-Qantara*, XIII, nº 2, 1992, pp. 379-394.

_____ (ed.), *Al-Andalus/España. Historiografías en contraste Siglos XVII-XXI*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, 472 pp.

_____, *al-Ándalus y los andalusíes*, Barcelona, Icaria, 2000, 85 pp. (Historia, 8).

_____ *et. al*, *Los epistolarios de Julián Ribera Tarragó y Miguel Asín Palacios. Introducción, catálogos e índices*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009, 359 pp. (Estudios árabes e islámicos: Monografías).

MARTÍNEZ, Montávez Pedro, *Significado y símbolo de al-Ándalus*, Granada, CantArabia/Fundación IbnTufayl/Caja Granada, 2011, 412 pp. (Estudios y ensayos, 10). (Estudios andalusíes, 6).



MANZANARES de Cirre, Manuela, *Arabistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Instituto Hispano Árabe de Cultura, 1972, 172 pp.

MANZANO, Moreno Eduardo, "La creación de un esencialismo: la historia de al-Ándalus en la visión del arabismo español" en, Gonzálo Fernández Parrilla y Manuel Ferias (coords.), *Orientalismo, exotismo y traducción*, Castilla-La Mancha, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2000, pp. 23-37. (Escuela de Traductores de Toledo, 8).

_____, "La construcción histórica del pasado nacional" en, Juan Sisinio, *et. al, La gestión de la memoria: la historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica Contrastes, 2000, pp. 34-62.

_____, "Las fuentes árabes sobre la conquista de al-Ándalus. Una nueva interpretación" en, *Hispania: Revista española de Historia*, vol. 59, n°. 202, 1999, pp. 45-89.

MIRANDA, José, "El liberalismo español hasta mediados del siglo XIX" en, *Historia Mexicana*, El colegio de México, v. 6, n°2, oct-dic 1956, pp. 161-199.

MOLINA, Aparicio, Fernando, "Modernidad e identidad nacional. El nacionalismo español del siglo XIX y su historiografía" en, *Historia Social*, Fundación Instituto de Historia Social, n°52, 2005, pp. 147-171.

MOLINA, Luis, "El arabista español ante las fuentes históricas", *al-Qantara*, XIII, n°2, 1992, pp. 445-456.

MONROE, James T., *Islam and the Arabs in Spanish Scholarship: Sixteenth Century to the Present*, Leiden, 1970. Consultado el 20 de febrero de 2014 en: [http://www.academia.edu/7170985/Monroe James T. Islam and the Arabs in Spanish Scholarship Sixteenth Century to the Present . Leiden J. Brill 1970](http://www.academia.edu/7170985/Monroe_James_T._Islam_and_the_Arabs_in_Spanish_Scholarship_Sixteenth_Century_to_the_Present_.Leiden_J.Brill_1970)



MORALES Lezcano, Víctor, *Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX*, Madrid, ICMA, 1990, 176pp.

_____, "El norte de África, estrella del orientalismo español" en, *Awraq: Estudios sobre el mundo árabe e islámico contemporáneo*, n° 1, 1990, pp. 17-34.

_____, "Orientalismo marroquista vs. africanismo español(1859-1860 en adelante)" en, José Antonio González Alcantud (coord.). *El orientalismo desde sur*, Barcelona, Anthropos: Consejería de Cultura: Junta de Andalucía, 2006, 300 pp. (Pensamiento crítico/Pensamiento utópico, 156).

PÉREZ Garzón, Juan Sisinio, "El debate nacional en España: ataduras y ataderos del romanticismo medievalizante" en, *Ayer*, Asociación de Historia Contemporánea: Marcial Pons Ediciones de Historia, n° 36, 1999, pp. 159-176.

_____, "Nacionalismo español en sus orígenes: factores de configuración" en, *Ayer*, España, ¿Nación de Naciones?, Asociación de Historia Contemporánea: Marcial Pons Ediciones de Historia, n° 35, 1999, pp. 53-86.

_____, "Los mitos fundacionales y el tiempo de la unidad imaginada del nacionalismo español" en, *Historia Social*, La construcción imaginaria de las comunidades nacionales, Fundación Instituto de Historia Social, n°40, 2001, pp. 7-27.

PÉREZ, Joseph, *Historia de España*, 3 ed., Barcelona, Crítica, 2006, 763 pp.

ROCKER, Rudolf, *Nacionalismo y cultura*, trad. de Diego Abad de Santillán, Madrid, Eds. De la Piqueta, 1977, 735 pp.

RIBERA y Tarragó, Julián, *Disertaciones y opúsculos*, 2 v., Madrid, Impr. De Estanislao M., 1928.



RIVIÉRÈ Gómez, Aurora, *Orientalismo y nacionalismo español: Estudios árabes y hebreos en la Universidad de Madrid (1843-1868)*, Madrid, Libros Dykinson, 2000, 136 pp. (Libros de Historia Contemporánea de España).

_____ *Historia, historiadores e historiografía en la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Geografía e Historia, 1992, 525 pp. Consultado el 23 de junio de 2014 en <http://eprints.ucm.es/2359/1/AH0034001.pdf>

SAID, Edward, *Orientalismo*, 2 ed., presentación de Juan Goytisolo, trad. de María Luisa Fuentes, Barcelona, Debolsillo, 2008, 497 pp.

TAIBO, Carlos (dir.), *Nacionalismo Español. Esencias, memoria e instituciones*, 2 ed., Madrid, Catarata, 2007, 379 pp.

TERÉS Sádaba, Elías, *Los manuscritos árabes de la Real academia de la Historia: la Colección Gayangos*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1975, 156 pp.

TERRERO, José y José Florit, *Historia de España*, Barcelona, Ramón Sopena, 1977, 765 pp. (Biblioteca Hispania).

TUSELL, Javier (dir.), *Historia de España*, Madrid, Taurus, 1998, 892 pp.

VELASCO de Castro, Rocío, "Arabismo y colonialismo español: Pascual de Gayangos y la cuestión marroquí" en, *Norba. Revista de Historia*, vol. 22, 2009, pp. 245-262.

VILAR, Pierre, *Historia de España*, 6 ed., Barcelona, Crítica, 2008, 275 pp.

WILLIAMS, Raymond, *Sociología de la cultura*, Barcelona, Paidós, 1994, 231 pp.



Legislación

Constitución de Cádiz. Consultado el 13 de noviembre de 2014 en
http://www.congreso.es/constitucion/ficheros/historicas/cons_1812.pdf